EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 3.028 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Jueves, 12 de julio de 1923

INTERESES LOCALES

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

Latente aún el problema de la vivienda en Santander, como en casi todo el resto de España, debe estimarse patriótico todo estudio o esfuerzo que se realice para darle la adecuada solución.

Por ello nos parece plausible la moción presentada a nuestro Ayuntamiento por el concejal don Luis Pereda Palacio y que fué aprobada por unanimidad.

Toca en su proposición el edil aludido todos los puntos que abarca el problema, fijando su atención en algunos de verdadero interés, como los correspondientes al indecoroso modo de vivir que tienen, en locales antihigiénicos y lóbregos, muchas familias modestas, hacinadas como irracionales a causa de la escasez de pisos y las ventas de éstos, que traerán consecuencias deplorables, sembrando discusiones y pleitos y contribuyendo al abandono y mala conservación de los inmuebles por falta de acuerdo entre sus múltiples propietarios, con grave perjuicio para el ornato de la población.

Hace el autor de la proposición atinadas consideraciones y lleva la cuestión al punto más interesante, o sea al de la manera de dar término al actual conflicto, coincidiendo en un todo con un artículo nuestro, publicado el año 1920, en el que se exponía la necesidad apremiante de elevar todas las casas bajas de Santander, como único medio de solucionar el interesante problema de la vivienda barata.

Esta coincidencia nos agrada en extremo, porque entendíamos y entendemos que no puede pensarse en la construcción de nuevas habitaciones a base de poco dinero, dando de lado a la única realidad existente en la materia: la elevación de los pequeños edificios que, desde tiempo inmemorial y afeando horrorosamente la población, cuentan solamente con un par de pisos cuando más cuentan.

En aquél artículo citábamos multitud de calles donde esas casas a que nos referimos estaban en mayor cantidad, pero no es cosa de recordarlo ahora, porque las conocen todos los vecinos. Nos atenemos solamente a lo expuesto, con gran claridad, por el señor Pereda Palacio, y lo hacemos nuestro, apoyándolo con verdadero interés.

Es evidente—dice el citado concejal—es evidente que sobre estas construcciones nuevas, no gravaría el costo del solar, ni el de los cimientos, alcantarillas, aceras, bajadas, etc., y que se haría también gran acopio de materiales para la cubierta. Si a esto añadimos un aprovechamiento perfecto de la superficie y del espacio, dando a los nuevos pisos los límites mínimos de alturas y cubo de aire, perfectamente compatible con máxima aeración e insolación, dotándola además de todos los servicios higiénicos, el éxito será seguro.

Y para que de esto no quede duda, afirma que la solución debe ser popular, con objeto de que sea todo el pueblo quien acuda a resolverla por medio de sus Corporaciones, entidades, Sociedades constructoras, Monte de Piedad y Bancos locales.

El procedimiento a seguir, añade el señor Pereda Palacio, es el siguiente:

Formación inmediata y rápida, por los técnicos municipales, de una estadística de casas bajas, susceptibles de elevarse, con detalle de su capacidad y señas de sus propietarios.

Simultáneamente podría formarse una Comisión de representaciones de los elementos antes citados, para dar forma al proyecto.

Los propietarios, valiéndose de sus arquitectos, proyectarían con libertad completa las edificaciones, sin más que buscar el mayor aprovechamiento del espacio. Estos proyectos serían estudiados por una Junta técnica, presidida por un arquitecto municipal, y considerados realizables, pasarían con sus presupuestos a los técnicos de los Bancos locales y Sociedades de crédito, que han de facilitar al propietario la totalidad o parte del presupuesto, con la garantía de la nueva edificación, si es suficiente, o añadiendo, en otro caso, lo existente y aún el solar.

Después el propietario contratará libremente su obra, sin más que la natural inspección de la Sociedad de crédito, y terminada la obra se fijaría la renta por una Junta mixta de propietarios y técnicos, cubriendo el interés, amortización y gastos.

Iniciando este procedimiento merecería el Ayuntamiento bien del pueblo, se habrían proporcionado a los vecinos casas higiénicas y baratas, la población se embellecería, los propietarios habrían aumentado el valor de sus fincas sin sacrificio sensible y las entidades bancarias colocarían parte de su capital absolutamente garantizado, contribuyendo al bienestar de la población, a la que todos debemos dedicar nuestro cariño y nuestros desvelos.

Ahora lo que conviene es que esta proposición tan beneficiosa no quede en simple proyecto.

Que todo es de tomar de nuestra abulia entorpecedora de las más sencillas y prácticas ideas.

Comentarios de un neurasténico.

El "botones" del Gobierno.

Cierto, ciertísimo, que el aserto aquel según el cual España es el país de los contrasentidos, está ya bastante desacreditado en fuerza de abusar de él dentro y fuera de casa; pero hoy no tengo más remedio que recordarle en contra de mi voluntad, y aun sabiendo que me veré obligado a arrostrar las iras de los espíritus hipócritamente sensibleros que me tildarán de antipatriota. Sí, querido lector; en España se registran muchos, muchísimos contrasentidos.

La vida moderna, dictadora de la Humanidad, tiene exigencias ineludibles. Una de ellas es la de que todo organismo, entidad, círculo, oficina, sociedad, etc., debe disponer de un «botones» para el desempeño de oficios menores, y, como es natural, siendo ese su cometido, de toda la dependencia de cualquier organismo, entidad, círculo, oficina, sociedad, etcétera, el que realiza trabajo menos transcedental, sin que esto quiera decir que permanezca constantemente mano sobre mano, es el «botones».

Pues bien; ese organismo oficial encargado de regir los destinos de la Nación, al que llamamos Gobierno, lo cual ya es un contrasentido, si no por la misión objetivamente considerada, por la forma de desempeñarla al menos, no podía sustraerse a esa ineludible exigencia de la vida moderna, y tiene también su «botones» o recadista.

Lo habrás observado, lector, si sigues, aunque sea muy livianamente, la marcha de la política. En el Gabinete que preside el condescendiente señor marqués de Alhucemas, hay un ministro que todavía no ha realizado una obra, no ya transcendental, sino ni siquiera de interés alguno para el país; ni un proyecto de ley encaminado a resolver cualquiera de los problemas pendientes, ni una disposición que haya dado a conocer a los españoles la existencia de masa gris en su cerebro, han salido de su ministerial caletre en el tiempo que lleva disfrutando de la poltrona.

Indudablemente no es dependiente de grado en el organismo de que forma parte, porque sus compañeros no le dedican más que a oficios menores, de los cuales, el más saliente es la entrega a la Prensa de las notas oficiosas de los Consejos de ministros, y, en ocasiones, las menos, desde luego, y con el objeto sin duda de foguearle e ir preparándole poco a poco para el ascenso, le encomiendan, en ausencia del presidente o de algún ministro de cualquiera de las Cámaras que repita ce por be, a cuyo efecto le obligan a aprendérsela de memoria, alguna manifestación que aquél o aquéllos han hecho ya o hacen el mismo día en otro lugar distinto, por si acaso el señor Chapaprieta se ha equivocado al recitar la lección. Como ves, lector, el mencionado ministro reune todas las cualidades exigidas a un buen «botones», y, de hecho, lo es del Gobierno.

Tanto es esto así, y tan poca exageración hay en ello, que no me extrañaría nada leer cualquier día en los extractos telefónicos de los periódicos provincianos, o en la información de los rotativos madrileños, que don Joaquín salió antes de terminar un Consejo con el encargo de comprar una cajetilla de egipcios para el duque de Almodóvar, llevar un café con copa para el general Aizpuru y llegarse a casa del señor Gasset a buscar el paraguas del hidráulico ministro de Fomento.

El Consejo de ministros celebrado el lunes último dió la confirmación más plena de que el señor Chapaprieta es el «botones» del Gobierno. Mientras todos los demás ministros se sacrifican por el país y trabajan como si hubiesen sido contratados a destajo, él declaró a la entrada que había estado durmiendo la siesta.

Y este señor es el ministro del Trabajo.

JAIME RUBAYO

Un monólogo.

¡¡Pobre madre!!

Un querido amigo nuestro, Antonio de Llanos y Sáinz de Baranda, joven periodista y admirable literato, con cuyos trabajos nos hemos deleitado en diferentes ocasiones, ha dado a la publicidad un precioso monologo que nos ha enviado amablemente.

El joven periodista, que pertenece a esa casta de escritores que buscan afanosamente las fuentes sentimentales para saciar sus ansias de exquisita inspiración, nos ofrece en su monólogo «¡¡Pobre madre!!», a la vez que los sólidos consejos de un poeta honrado y los desengaños de una vida desenfrenada, con su luengo cortejo de orgías y crápulas, los bellísimos pensamientos, los arrepentimientos sentidos, las horribles pesadumbres y zozobras de un hijo que en la vorágine de su desesperación piensa en su madre, el más grande amor de su vida, la única esperanza que le queda en el mundo...

Antonio de Llanos, al escribir su monólogo, ha pensado inefablemente en su madre, sintiendo en el espíritu todos los sabores, todas las blanduras, todos los supremos deleites, suma y compendio de las satisfacciones espirituales de la vida.

El escritor que venera a su madre amantísima ha querido hacer un himno de lágrimas y de dolores, y, para ello, con un sentimiento nobilísimo y cristiano, a lo poeta, nos dice de las iniquidades de un hijo miserable que abandona a su madre por el egoísmo insaciable de una mujer hermosa de rostro y espantosa de corazón.

«Por unos ojos que afanosos siempre buscaban los falsos halagos del dinero, dejé los ojos que siempre estuvieron humedecidos por las lágrimas del dolor, que en ti, madre de mi alma, producían mis locos extravíos; por una faz, que siempre ostentara el color nacarino de la juventud y el reflejo de la codicia, abandoné la palidez y rugosidad de tu rostro, que reverberaba la luz de la resignación y del sufrimiento; buscando las fingidas caricias de aquella ¡¡infame!!, perdí el néctar de tus besos, madre mía.»

En el monólogo se destacan multitud de pensamientos hermosos, hondamente sentidos, como cumple a un buen hijo y a un buen escritor.

«¡¡Pobre madre!!» es un triunfo más para el querido amigo, al cual felicitamos efusivamente.

MANUEL LLANO

Notas militares.

La escolta real.

Sobre las cuatro de la tarde del día de hoy y en tren especial llegará procedente de Madrid, el escuadrón de la escolta real que acompañará a Sus Majestades durante la jornada regia en Santander.

Para ultimar detalles llegaron ayer un teniente y cuatro números de dicho Cuerpo.

Charlas.

¿Se lee la edad de la mujer en su cara?

Un anuncio publicado en algunos diarios, así lo afirma, y un amigo mío muy versado en cosas femeninas me lo asegura, pero yo... yo no lo creo, a pesar de lo que dice el anuncio y de lo que dice mi amigo.

No quiero caer en el tan manido decir que la mujer es un misterio: la mujer es como el hombre, más sensible que éste por lo mismo que es más delicada, pero, aparte de esto, es igual.

Como es natural, la mujer tiene, como especial cualidad, la de la coquetería y por eso se adorna, se compone, se embellece, aunque sea bella, por parecerlo más; su fin es el de agradar al hombre, y por competir con las de su sexo.

Con esto está dicho todo, y comprobado que en la cara de la mujer no se puede leer su edad.

Trataré de explicarlo más claramente.

La mujer, desde que tiene doce años, empieza a coquetear, no por vicio, sino porque el instinto la lleva a hacerlo, y por lo mismo empieza a arreglarse.

Cuando llega a los quince o diez y seis, ya el asunto se pone más serio: su coqueteo tiene un fin, la de agradar, y así, «in crescendo», llega a la plenitud del arreglo o componenda a los veinte febreros o diciembres. Pero desde antes sus arreglos personales pueden por fin el agradar, no a todos, sino a uno solamente.

Desde entonces, hasta los veinticinco años, ya se sabe, la que aún no ha logrado hallar su media naranja, pone de su parte todo lo posible por encontrarla. De aquí el negocio de las modistas, perfumistas y todos aquellos que basan su medio de vida en las vanidades de la mujer.

Llegamos a la edad cumbre a los treinta cumplidítos. La mujer, en esta edad, para algunos es más vistosa, más bonita, y la hacen, por lo tanto, blanco de sus preferencias.

Pero empieza a declinar, y ya estamos dentro del círculo de la incógnita: ¿Qué edad tiene esa mujer?

Aquí yo retaría a los mejores psicólogos, magos, adivinos, feministas mundanos, hombres de carrera; es decir, de esos que han corrido mucho, más claro, perfectos calaveras, a que descifraran, adivinaran o leyeran en un semblante femenino, con más de treinta años, la edad—no seré tirano—aproximada de la mujer.

Quien llegada a los treinta no ha conseguido marido, seguro estoy se hace ilegible.

No pecaría de exagerado, si dijera que no hay edad en la mujer, pasada de los veinte, que pueda ser acertada a simple vista.

Cuántas veces, pasados los años, vemos a una mujer, y se comenta: ¡Diantre!, parece una niña, y creo, si la memoria no me engaña, que esa tiene lo menos, lo menos, treinta y dos años, porque, verá usted, la conocí siendo yo un chiquillo, y ella ya polleaba, de modo que... digo treinta y dos, ¡quiá!, esa tiene más de cuarenta.

Al fin y a la postre, el comentador no sabe con qué cantidad de años quedarse, y opta por dejar el cálculo.

La mujer, de buenas a primeras, se convierte en esfinge, y no sube ni baja, porque su cara no es su cara, es una prestada por el comerciante.

Hoy se denuncia una arruga pronunciada en un párpado, pues masaje y crema. Mañana aparece una rojez en un pómulo, pues inyecciones y crema; y así un día y otro día, la química lucha contra Naturaleza, con el sano intento de desprestigiar su acción.

Sara, aquella trágica tan célebre, que murió hace poco; Ninón de Lenclos, y otras tantas mujeres que, más que a sus cualidades, deben su celebridad—aparte de Sara—a su juventud, vivieron esclavas de su cuerpo y a él dedicaron su vida, tan sólo por... agradar, ¿quién se hubiera atrevido a señalarlas con el insultante—para ellas—número de sus años?

¡Nada!, querido anunciante, ¡nada!, querido amigo, en la cara de la mujer no puede leerse su edad; eso hay que averiguarlo en los registros de nacimientos.

El que se atreva con ellas sale esquilmado, y lo mejor es arriar velas, y navegar al garete, mientras no mueran la que se desea saber su edad y ver en la escuela.

Fulana de Tal, de tantos años de edad. Y entonces poder decir: ¡Caray, vaya un camelo que me ha estado dando ésta!

D. CAMIROAGA

Notas palatinas.

Despachando.

MADRID, 11.—Han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de turno, que eran los de Guerra y Marina.

Cumplimentando.

Han ofrecido sus respetos al Soberano los señores Zubía, Barreiro, Moreno Gil y Navarro Alonso.

Nuevo gentilhombre.

Hoy ha jurado el cargo de gentilhombre el teniente general don Gabriel Orozco.

Por la salud de los Quintero.

Sus Majestades se han interesado por la salud de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, que se hallan enfermos en El Escorial.

De paseo.

El príncipe de Asturias estuvo hoy paseando por la Casa de Campo.

Una novela.

"Corazón que sangró".

Hemos recibido la interesante novela «Corazón que sangró», de la cual es autora la notabilísima escritora montañesa doña Antonia Monasterio de Alonso-Martínez.

Aunque pensamos ocuparnos extensamente de la mencionada novela, cuando terminemos su lectura, podemos adelantar, sin temor a equivocaciones, que contendrá las mismas bellezas que otras producciones de tan notable escritora.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

✝ Doña Josefina Portilla Torriente

que falleció en esta ciudad el 13 de julio de 1922

R. I. P.

Sus albaceas testamentarios don Pedro Setién y don Manuel Gil, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden al Señor el alma de la finada y juntamente la de su esposo don Antonio Torre Castillo, que falleció en Santander el día 19 de julio de 1914.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana día 13 en la Santa Iglesia Catedral, el 15 en la parroquia de Santa Lucía y en las restantes parroquias, iglesias y capillas de comunidades religiosas y Seminario Conciliar el día 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 12 de julio de 1923.

El excelentísimo señor Nuncio de su Santidad, eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Burgos y los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y Obispos de Santander y Vitoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D. 2020

La política y las Cortes.

Los señores Lerroux y compañía piden que se aumenten las dietas y se paguen los atrasos a los diputados.

La política.

Lo que afirma «El Sol».

MADRID, 11.—«El Sol» de esta mañana asegura que una persona bien enterada decía ayer que el general Aguilera no será destituído, pero se verá obligado a dimitir, porque a raíz del cierre de las Cortes llegará al Senado el suplicatorio para procesarle por la carta que mandó al señor Sánchez de Toca, y en ese momento tendrá que dimitir la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

El cierre de las Cortes.

El diario «A B C» dice hoy lo siguiente respecto al cierre de las Cortes:

Suponía anoche don Melquiades Alvarez que hasta el viernes de la semana próxima, por lo menos, no se cerrarán las Cortes.

Coinciden estos optimismos del presidente de la Cámara con los del jefe del Gobierno, pero la realidad es que el Parlamento no podrá funcionar muchos días.

Ayer ya se veía bien claro que flotaba en el ambiente el deseo de que esta etapa termine ya.

El Gobierno es partidario de vivir en la realidad, y desea permanecer el menor tiempo posible en la cabecera del banco azul, y si a esto agregamos que según ha manifestado una personalidad de la actual situación, el proyecto de ordenación ferroviaria no llegará a leerse en esta etapa, comprendemos que no hay materia de deliberación, y la presencia del Gobierno en las Cortes será inútil.

Lo que parece probable es que el proyecto de ley sobre tenencia de armas no se pondrá a discusión hasta el viernes, y habrá que utilizar la semana próxima para discutir el citado proyecto, después de lo cual el Rey firmará el decreto suspendiendo las sesiones de la presente etapa parlamentaria.

En la Presidencia.

A la hora de costumbre recibió el marqués de Alhucemas a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Comenzó manifestando que al despachar esta mañana con Su Majestad había sometido a su sanción los dos siguientes decretos de Hacienda:

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley reformando el cobro de la Contribución.

Concediendo una pensión a la viuda del gobernador civil de Vizcaya, don Fernando González de Regueral.

Añadió el jefe del Gobierno que esta tarde se reunirá con los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, para ultimar el proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

Un periodista preguntó al presidente si el citado proyecto se leerá en el Senado.

—No lo sé—respondió—. Creo que...

Estos puntos los interpretaron los periodistas como una negación.

A continuación dijo el marqués de Alhucemas que había recibido un telegrama del alcalde de Granada, solicitando se rindan honores militares al cadáver del P. Manjón.

Dichos honores—agregó el presidente—han sido concedidos, y el ministro de la Guerra ha dado órdenes en ese sentido.

También ha recibido otro telegrama de Toro, dando cuenta de que a causa de una fuerte tormenta, se han perdido cerca de once mil hectáreas de viñedo.

Por último dijo el marqués que cree que hoy se aprobará en el Congreso el proyecto de Hacienda, y esta semana lo será el de tenencia de armas.

En Gobernación.

Al mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les dijo que a consecuencia de las tormentas el Gobierno estaba incomunicado con casi toda España.

Por este motivo, el duque de Almodóvar del Valle carecía de noticias que comunicar.

En Estado.

Hoy visitaron al ministro de Estado el secretario de la Embajada de España en Bélgica, los embajadores de los Estados Unidos y Alemania y el Encargado de Negocios de Inglaterra.

La famosa Comisión.

A las cuatro y media de la tarde se reunió la Comisión de responsabilidades para constituirse.

Poco antes habían llegado varios diputados que no formaban parte de ella y fueron invitados a retirarse, planteándose con este motivo la cuestión de si pueden asistir o no a las deliberaciones.

En otras Comisiones se venía siguiendo el criterio de que sí.

Los señores Oteyza y Fanjul protestaron de su expulsión y anunciaron en su vista, al presidente de la Cámara, que mañana plantearían una interpelación sobre el asunto.

Los reunidos acordaron abrir una información pública escrita y otra oral, por espacio de quince días, sin perjuicio de citar a comparecencia a las personas que crean pueden aportar noticias de interés sobre la catástrofe de Annual y demás hechos que integran las responsabilidades.

La Comisión de los tres colores.

La Comisión parlamentaria formada para la depuración de las responsabilidades ha sido bautizada con el nombre de «La Comisión de los tres colores».

Estos son, según los comentaristas, el blanco, el negro y el gris.

El primero corresponde a los conservadores, el segundo a los socialistas y el tercero a los liberales.

Otro debate más.

Como el ministro de Gracia y Justicia señor López Muñoz, es contrario al proyecto de ley sobre tenencia de armas, es seguro que con este motivo se promoverá un rudo debate, durante el cual se presentarán cinco votos particulares, que serán:

Uno de los conservadores, defendido por el señor Usera; otro de los ciervistas, defendido por don Ricardo La cierva; otro de los republicanos, defendido por el señor Tejero; otro de los socialistas, defendido por el señor Saborit, y otro de los reformistas, defendido por el señor Piñero.

¡Las dietas! ¡Las dietas!

En la sesión secreta celebrada hoy la Comisión de Gobierno interior, acordó que a la cantidad de 500 pesetas que corresponde percibir por dietas a los diputados, se añada otra igual y que se consigne en presupuestos, por si se acuerda el aumento pedido por Lerroux y otros diputados.

Además, en vista de la actitud irreductible de este señor y de Guerra del Río y Van Baubergen, se acordó que la cuestión se trate en sesión pública.

La confección de los presupuestos.

En la reunión que celebraron esta mañana con el marqués de Alhucemas los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, el señor Villanueva planteó con motivo de la confección de los presupuestos, una cuestión relacionada con la estancia en Africa, provisionalmente, de numerosas tropas, para cuyo sostenimiento se piden a diario créditos extraordinarios, dificultando su labor.

La reforma arancelaria.

Con motivo de la reforma arancelaria se suscitará en el Senado una violenta discusión, pues los senadores catalanes y vascos harán al proyecto ruda obstrucción, porque entienden que los tratados suscritos por el señor Alba, especialmente los de Bélgica y Alemania son altamente perjudiciales a la industria siderúrgica española.

El suplicatorio de Aguilera.

Todavía no ha emitido el fiscal del Supremo su informe sobre la comunicación que le envió el presidente del Senado con motivo de la carta que el general Aguilera envió al señor Sánchez de Toca.

Es creencia general que el suplicatorio no llegará a la alta Cámara hasta después que estén cerradas las Cortes.

En Gobernación.

A última hora recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, diciéndoles que a las cinco de la tarde habían quedado restablecidas las comunicaciones con Barcelona.

Dijo que las noticias recibidas eran tranquilizadoras y que los matarifes habían entrado al trabajo, habiéndose intensificado algo la circulación.

Se mostraba optimista respecto al giro que había tomado el conflicto y elogiaba sin reservas a las autoridades de aquella capital.

Las Cortes.

CONGRESO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

En el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor DE LOS RIOS denuncia los abusos cometidos en una oposición realizada en la Universidad de Madrid.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

El señor DE LOS RIOS pide que se den facilidades en las Aduanas para el despacho del material científico con destino a las Universidades.

El señor DIAZ DE REVENGA denuncia un incidente ocurrido en la Audiencia de Murcia, entre un presidente de Sala y un abogado, y pide que se normalice la anómala situación creada con dicho motivo.

La Mesa promete atender el ruego.

El señor RUIZ DE GRIJALVA se ocupa de los malos tratos que da a su personal obrero la Compañía de Tabacos.

Habla de la mala calidad del tabaco que expende la Tabacalera.

El señor SABORIT pide al ministro de Hacienda que aclare la disposición que obliga a los Ayuntamientos a devolver a las Empresas de los frontones el 3 por 100 cobrado sobre las traviesas, porque va a ser difícil que llegue a poder del público equitativamente.

Protesta del mal trato que la Compañía Arrendataria de Tabacos da a sus obreros.

Pide que antes de que se cierren las Cortes se aprueben proyectos sociales, en consonancia con los acuerdos del Congreso de Edificación.

Habla también de los subalternos del Estado.

El ministro de HACIENDA le contesta que este asunto está en poder del presidente del Consejo.

Promete estudiar las denuncias hechas por el orador y anuncia que el ministro del Trabajo está redactando proyectos de ley en consonancia con los acuerdos adoptados en los Congresos internacionales de carácter social.

El señor GASCON Y MARIN da cuenta de la muerte del P. Manjón.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor FANJUL anuncia una interpelación sobre la forma en que se ha hecho el nombramiento de la Comisión parlamentaria de las responsabilidades.

El conde de COLOMBI hace un ruego, al que contesta el ministro de Hacienda.

Orden del día.

Continúa el debate arancelario.

El señor RAHOLA continúa su discurso, sosteniendo que nuestros convenios con Francia perjudican a ciertos sectores de la producción española.

Sostiene que no debe concederse al Gobierno la autorización que solicita, y en caso de que se haga pide todo género de garantías para los convenios internacionales, que deben ser informados previamente por la Junta de Aranceles.

El señor BENITEZ DE LUGO, en nombre de la Comisión, le contesta.

El señor RAHOLA rectifica.

Alude a la industria Azucarera, diciendo que en España está supeditada esta industria, pagando precios elevadísimos.

El señor ALBERT interviene.

Anuncia que la minoría republicana nacionalista votará el dictamen.

Se muestra partidario de los tratados y de que se concierten rápidamente.

El señor BENITEZ DE LUGO da las gracias.

El señor DE LOS RIOS, en nombre de los socialistas, estima un error el tratado concertado con Inglaterra.

Dice que el arancel debe ser protector de la industria, pero no de los industriales.

A las 7,40 se levanta la sesión pública, reuniéndose la Cámara en sesión secreta.

En esta parte de la sesión, que fué muy laboriosa, y duró cinco cuartos de hora, se trató de la cuestión de las dietas, sin llegar a un acuerdo.

El señor VAN BAUBERGEN pidió que se cumpliera el acuerda del aumento de las dietas y se pagaran los atrasos.

Los señores GUERRA DEL RIO y LERROUX mantuvieron análogo criterio.

SENADO

El conde de Romanones declara abierta la sesión a las cuatro menos cinco.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Un secretario da cuenta del fallecimiento de algunos senadores.

El PRESIDENTE pronuncia las frases necrológicas de rigor.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en nombre del Gobierno, se adhiere.

Ruegos y preguntas.

El señor SALVADOR Y CARRERAS explana una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Cintruénigo, con motivo de las elecciones y pide benevolencia para los encartados.

El conde del VALLE DE SUCHIL se ocupa del mismo asunto, en relación con Madrid.

El ministro de la GOBERNACION ofrece depurar lo ocurrido.

El doctor CORTEZO se extiende en consideraciones sobre la falta de vigilancia en las aguas de Madrid.

Cree que el Ayuntamiento debe tener especial cuidado en este asunto.

El ministro de la GUERRA declara que el Estado Mayor Central se ocupa de la cuestión y de las deficiencias señaladas por el doctor Cortezo.

El marqués de SANTA MARIA interviene para decir que le parece bien que el Estado Mayor Central se preocupe de ese asunto, que puede llegar a interesar al Ejército.

El señor GASSET contesta a los oradores, prometiendo tener en cuenta sus observaciones.

El duque del INFANTADO hace algunas observaciones como consejero de una Compañía abastecedora de aguas.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

El señor FERNANDEZ CARO se dirige a la Cámara lamentando la pérdida del P. Manjón, haciendo elogios de su personalidad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA suscribe las manifestaciones del señor Fernández Caro.

El señor GUTIERREZ DE LA VEGA se ocupa de la Real orden sobre las asignaciones a los secretarios municipales y se lamenta de la mezquindad de los sueldos que se les asigna.

Le contesta brevemente el ministro de la GOBERNACION.

El señor ESPERABET defiende la disposición ministerial y pide que se traiga a la Cámara, en breve plazo, el proyecto de Reglamento.

Varios senadores felicitan al ministro por su disposición sobre la materia.

El señor GARCIA VIAQUERO censura al ministro, diciendo que nunca se ha visto que el Estado señale por una disposición los haberes que han de percibir los empleados de los centros provinciales.

Orden del día.

Por aclamación se hace el nombramiento de los senadores que han de ser vocales del Instituto de Reformas Sociales y se levanta la sesión a las 7,40 minutos.

El día en Barcelona.

Un tren arrolla a un tranvía destrozándole.

Grave accidente.

BARCELONA, 11.—Un tranvía de la línea de Sarriá fué alcanzado en la calle de Balmes por un tren de la línea de circunvalación, recibiendo tan tremendo golpetazo que quedó volcado y con la plataforma delantera destrozada.

Resultaron varios heridos, entre ellos el cobrador y el conductor del tranvía, que se llama Germán Tahonero, y tiene ambas piernas fracturadas.

Otro de los heridos es un soldado llamado Marino Gutiérrez, que tiene varias contusiones.

Con motivo del accidente se rompieron los hilos conductores de la electricidad, estando suspendido durante bastante tiempo el servicio tranviario.

Cobro de un cheque falso.

Esta mañana ha sido detenido un sujeto llamado Jaime Linares, quien había cobrado en el Banco de Roma un cheque falso de cuatro mil pesetas.

A LAS SEÑORAS
LACOMA
Expone en sus salones de Hernán Cortés, 2, 1.°, una extensa colección de modelos de TARDE Y NOCHE.

MARCA DEPOSITADA
Bodegas del Romeral
Rioja de Mesa
Félix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)

Vicente García Morante Collantes
ABOGADO
Plaza de la Libertad, 1, primero.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 8.79

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

Dr. VEGA TRAPAGA
Especialista en piel y secretas.
De 11 a 1 y 4 a 6.—Méndez Núñez, 7.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA (S. A.)
Compañía de zarzuela Leonis-Gallego
Hoy, jueves, 12 de julio de 1923.
Tarde: A las seis y media.
La Revoltosa :: Agua, Azucarillos y Aguardiente.
Noche: A las diez y cuarto.
El Goya :: Agua, Azucarillos y Aguardiente.

ABILIO LOPEZ
MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2
Gratis, en el Hospital, los jueves.
General Espartero 10.—Teléfono 7-44

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DESDE POTES

De enseñanza.

La semana pasada llegó a esta villa, con el fin de girar visita ordinaria a las escuelas nacionales del partido lebaniego, el joven y cultísimo inspector-jefe de Primera Enseñanza, don Antonio Gómez Angulo.

Su primera visita fué para las escuelas de esta villa, saliendo al siguiente día para el Ayuntamiento de Pesaguero, recorriendo con incansable laboriosidad las escuelas de aquellos diseminados pueblos, sembrando por donde quiera que iba alientos entre el profesorado, para que siguieran con cariño la ardua tarea que estaban practicando, imponiéndoles a la vez en las modernas formas de la enseñanza, haciéndola práctica ante todo.

Por su proceder se está captando el señor inspector las simpatías, tanto del profesorado como de los niños y de las autoridades, pues su labor fecunda está desnuda de ese aparato autocrático que en vez de aproximar, distancia de las aulas escolares, a los mayores y a los menores.

Por todas partes donde ha ido ha encontrado la enseñanza en buenas condiciones, por lo que yo felicito al profesorado.

Concluída su visita en Pesaguero, pasará al Ayuntamiento de Castro-Cillorigo, donde, dicho sea en loor a la verdad, se le espera ya con impaciencia, esperando que al igual que en las visitas hechas, encuentre los alumnos de las escuelas de Cillorigo en inmejorables condiciones de enseñanza.

Según noticias que tengo, el día 17 dará dicho señor inspector una conferencia práctica-pedagógica a los maestros de este partido, de la cual, al ser posible, me ocuparé en su día.

Tres son las conducciones del correo en carruaje que en esa región salen ahora a subasta, por no convenirles a los actuales contratistas seguir prestando servicio.

Primera. Conducción de Potes a Vega de Liébana, que sale por segunda vez a subasta, por haber quedado desierta la primera, en 1.700 pesetas anuales; recorrido, 7 kilómetros.

Segunda. Conducción de Potes a Valdeprado, con un recorrido de 23 kilómetros, en 3.000 pesetas anuales, y

Tercera. Conducción de Potes a Espinama, 29 kilómetros, en 3.000 pesetas anuales.

Todo el que conozca esta región observará que los tipos de las subastas están tan bajos, que dudo haya quien esté reñido con sus intereses para enviar pliego.

Se necesita tener un desconocimiento absoluto de las carreteras lebaniegas, para creer que por 3.000 pesetas se puede poner un servicio de carruajes para conducir el correo de Potes a Espinama.

Con esta conducción sucederá lo mismo que con la de Vega de Liébana, que por escatimar el Estado un puñado de pesetas, quedará desierta la subasta y entonces se convencerá que a las 3.000 pesetas hay que agregar otras 2.000, si no salen de la Dirección general de Correos por petenieras, como cuando quedó desierta la subasta de la conducción de Vega de Liébana, que quería fuera servida por peatón, y al ver que tampoco hubo solicitante, subió el tipo de subasta a 1.700 pesetas.

Creo que todo esto era muy fácil de evitar si al salir una conducción a subasta fuera consultado por la Dirección el jefe de la estafeta de donde había de partir, por ser persona que conocería el terreno y sabría poner el precio de subasta por el que podría hacerse el servicio.

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica: Usted, tan conocedor de esta hermosa región, ¿no podría hacer comprender lo injusto que es el haber puesto tan bajos precios a estas conducciones?

Sabemos todos que siempre está dispuesto para trabajar en bien de su distrito, haga un esfuerzillo para demostrar a quien corresponda que no es posible por esos precios poder servir en carruaje el correo a los Ayuntamientos de Camaleño, Vega de Liébana y Pesaguero, hasta los puntos de destino que los pliegos de condiciones indican, y Liébana se lo sabría agradecer.

De sociedad.

De Vitoria ha llegado, para pasar unos días al lado de su hermano don José María de Bulnes, el ilustrado farmacéutico don Tomás Bulnes y familia.

—De Santander, donde tiene su residencia, ha llegado a su hermosa finca de Cabezón de Liébana, el ilustrado abogado, hijo de esta región, don Ignacio Cuevas y familia.

—De Villacarriedo, el señor registrador de la Propiedad de aquella villa, don Juan José García, que, como todos los años, acompañado de su distinguida familia, pasará el verano en su posesión de Otero.

Y de la capital montañesa llegó, para estar unos días en esta villa, la distinguida señora doña Justina López.

Todos sean bien venidos y que los prueben bien los saneados aires de la Ibernuca.

T. B. O.

Potes, 10—7—23.

Noticias oficiales.

LOS CORRALES

Maltrato de obra.

En el barrio de San Andrés ha detenido la Guardia civil a Nicanor García Villegas, de 39 años, vecino de Los Corrales de Buelna, acusado de maltrato de obra y de palabra a su convecina Constancia Ceballos.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Muerta en un tren.

A la llegada del tren ascendente número 3 a la estación de San Vicente de la Barquera, se apearon dos viajeros sacando el cuerpo de una mujer, al parecer sin vida.

Intervino la Benemérita y comprobó que ésta había muerto a la salida de Torrelavega, en el departamento en que viajaban, quienes sacaron su cuerpo en San Vicente.

En el asunto intervino el Juzgado de instrucción.

Sesiones municipales

Se pedirá el regreso de las fuerzas de Valencia y Andalucía.

A las cuatro de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Alvarez San Martín, dió comienzo la sesión ordinaria.

Asistieron los concejales señores Vivas, Vega Lamera (don Juan Antonio), Gavilán, Velasco, Vega Lamera (don Rafael), Jado, Pereda Palacio, Toca, Rosales, Castillo, Herbón, Torre, Raba, Ontavilla, Muñoz, García (don Cándido), Rodríguez, Ramos, Vayas, Alonso, A. del Campo, López Dóriga, Lastra, Ortiz, Carranza, Ruiz y Campos Corpas.

Se lee y aprueba el acta de la reunión última y se cubre una vacante existente en la Junta municipal.

Antes del despacho.

Se da lectura a una proposición del señor Vega Lamera (don Rafael), solicitando que se abone a los bomberos del Municipio los atrasos que se les adeudan por concepto de siniestros, servicios extraordinarios y maniobras.

Pasa a la Comisión correspondiente.

—A la Comisión de Obras es remitida otra proposición presentada por la minoría socialista, pidiendo que se ejerza una mayor vigilancia en los jardines públicos.

—A la misma Comisión se envía otra propuesta de la misma minoría, relacionada con las rasantes del edificio «Gota de Leche».

—El concejal señor Pereda Palacio presenta una proposición sobre construcción de viviendas baratas, la cual es aprobada, pasando a la Alcaldía para su ejecución.

(De tal escrito nos ocupamos en otro lugar de este número).

—La minoría católica propone por escrito que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo la repatriación de las fuerzas de Valencia y Andalucía.

Los señores Muñoz y Ramos piden que la repatriación sea del total de los batallones que se encuentran en Africa.

El señor Vivas entiende que lo que se propone no es de incumbencia municipal, y cree, por tanto, que huelga el tratar del asunto, ya que son los Poderes públicos los llamados a intervenir en la cuestión, y en modo alguno el Ayuntamiento.

Con la opinión del señor Vivas están de perfecto acuerdo varios señores capitulares.

Hacen uso de la palabra otros concejales, entre ellos el seños Vega Lamera (don Rafael), quien dice que ellos piden la repatriación de los soldados montañeses, habida cuenta del exceso de tiempo que llevan en campaña y del excelente comportamiento que han tenido en ella.

Se vota la proposición del concejal socialista señor Ramos, y es desechada por 14 votos contra 9.

Se aprueba, también en votación nominal, lo que propone la minoría católica, por 18 votos contra 4.

Despacho ordinario.

De la Comisión de Obras se aprueban los dictámenes siguientes:

Autorizar a don Nicolás Gómez para rasgar un hueco en la calle de Burgos número 26.

—A don José Sumastre se le permite construir dos casas en el barrio de Valbuena.

—Se conceden parcelas en el Cementerio municipal, a doña Josefa Landa, don Lorenzo Ceballos y don Ignacio Cano.

—Queda enterada la Corporación del importe a que ascienden las cuentas de la semana por obras efectuadas por administración.

—Se acuerda poner el nombre de Doctor Plaza y García a la calle de Salvador Hedilla, y se levanta la sesión.

Del Gobierno civil.

Las escuelas de Valdecilla.

El gobernador civil dijo anoche a los representantes de los periódicos que había visitado las escuelas fundación del Excmo. señor don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, saliendo complacidísimo del estado de estos centros educativos.

El señor Alonso López hizo grandes elogios de la magnífica instalación docente, encomiando el altruísmo del benefactor señor marqués de Valdecilla.

Un compañero preguntó:

—¿Ha hablado usted con el señor Pelayo?

—Sí, —respondió—el representante del Gobierno.

Es un señor amabilísimo. Por cierto que se encuentra un tanto disgustado por eso de la Fiesta hispanoamericana, por la que tantos entusiasmos sintió, y cuya suspensión por parte del Gobierno juzga un gran desacierto.

Otro periodista inquirió de la primera autoridad civil.

—¿Es cierto que en Barcelona ocurren cosas graves?

—¡No sé nada, mi amigo!

—Pues hay quien afirma que las comunicaciones están cortadas, al extremo de no haber sido transmitida la Bolsa del Banco de España en la mañana de hoy.

El gobernador civil se mostró optimista con relación a lo que en la ciudad condal pudiera ocurrir, añadiendo que en otro caso ya se hubiera recibido alguna versión oficial de lo que aconteciera.

Por boca de otros.

Cosas que pasan

Una estadística.

Leemos en una estadística—llevamos ya perdida la cuenta de las que se han hecho sobre el mismo tema en todos los pueblos del mundo—los siguientes datos sobre las sumas gastadas y bajas habidas en la gran guerra:

«Entre todas las naciones beligerantes gastaron unos 250.000 millones de dólares y perdieron tantas vidas que no se han podido contar con exactitud (Sólo Alemania perdió, entre muertos y mutilados, más de seis millones de hombres que constituían la flor del Imperio.)»

Dejando a un lado la cuestión bajas, vamos a dar a nuestros lectores una somera idea, traducida a otras cifras, de lo que significa la cuestión-moneda, derrochada en la enorme proporción apuntada:

Doscientos cincuenta mil millones de dólares pesan aproximadamente unos 7.500 millones de kilos; para transportar los cuales serían precisos (se entiende el dinero, en plata) 4.000 trenes de cuarenta vagones cada uno. Estos vagones alineados formarían una cadena de 3.500 kilómetros.

Puestos el uno al lado de otro, pieza por pieza, los 250.000 millones de dólares podrían dar la vuelta al mundo 286 veces. Puestos uno encima de otro formarían una columna de unos 700.000 kilómetros de altura.

Repartiendo, finalmente, este dinero entre todos los habitantes del mundo, tocaría a cada uno unos 170 dólares.

Una peliculera quiere casarse con un príncipe egipcio.

LONDRES. — El príncipe egipcio Mohamed Alí Ibrahim se ha enamorado de miss Ginaberg y ha decidido casarse con ella. Falta sólo para la boda el consentimiento del Rey Fuad.

Miss Ginaberg, más conocida en el mundo del «film» bajo el nombre de «Pearl Shepherd», ha salido con su madre para Egipto a bordo del vapor «Aquitania» con objeto de presentarse al Monarca.

El príncipe ha declarado que si su padre se opone a su boda, renunciará al trono, cambiará de nacionalidad y de religión y se casará en América.

Pearl Shepherd tiene diecinueve años de edad.

Siki vence a Nilles.

En el velódromo Buffalo, de París, el senegalés Battling Siki, el excéntrico Siki, ha vencido con gran facilidad a Marcel Nilles.

Cuando subieron al ring, Siki pesaba 83 kilos 200 gramos y Nilles, 83,800.

El combate era la revancha del que celebraron estos mismos boxeadores el 22 de junio próximo pasado, en el que Siki fué vencido por puntos.

Siki, que se ha dado cuenta de que sus excentricidades perjudican su carrera, hizo ayer un gran combate, deshaciéndose de Nilles en el segundo tiempo, de dos golpes seguidos, de gancho (crochet); en el primer tiempo, Siki, sonriendo, entabló dura lucha con Nilles, golpeándole con el brazo izquierdo, cubriéndose luego y terminando el tiempo con ligera ventaja para Nilles que demostró, en momentos, alguna ciencia.

Cuando Nilles fué puesto fuera de combate, Siki fué ovacionado y llevado en triunfo.

Consultorio de niños de pecho
enfermedades de la infancia, po
médico especialista, director de
ota de Leche
Pablo Pereda Elordi
BURGOS, 7.—DE ONCE A UNA

Concertista notable.

Julio da Silva.

Anoche fuimos obsequiados en esta Redacción por un magnífico concierto de guitarra portuguesa, dado por el eminente profesor Julio da Silvao, que ha recorrido casi toda España deleitando a los públicos con su arte exquisito.

El señor da Silva se propone dar en esta capital algunos conciertos que serán, de seguro, grandes acontecimientos musicales y por los cuales, de antemano, le auguramos un verdadero triunfo.

Las tormentas.

El pueblo de San Juan, en grave peligro.

Un pueblo incomunicado.

ZARAGOZA, 11.—A las siete de la tarde de ayer se desbordaron cinco barrancales, que dejaron al pueblecillo de San Juan completamente aislado.

Los vecinos abandonaron sus casas, refugiándose en una fábrica.

Desde Zaragoza se hicieron inauditos esfuerzos para llegar hasta San Juan, que dista cinco kilómetros, y a las cinco de la mañana pudo hacerlo a nado una pareja de la Guardia civil.

Después, una compañía de pontoneros, con sus barcas, prestó los primeros auxilios, salvando a infinidad de personas.

Algunas familias se hallaban en los tejados de las casas y en inminente peligro.

Acudieron al lugar de la inundación todas las autoridades de la capital, con el gobernador civil y el alcalde a la cabeza.

Se han hundido 18 casas y corren gran peligro de hundirse muchas más.

En la estación de Villanueva hay detenidosdos trenes de viajeros, que como na pueden descender de los vagones reciben víveres y auxilio de manos de los vecinos de los pueblos inmediatos.

El temporal en Pamplona.

PAMPLONA, 11.—Durante todo el día ha caído una lluvia torrencial.

Por este motivo se ha suspendido la tercera corrida de feria, que se celebrará mañana, cosa que obliga a que la cuarta se celebre pasado mañana, como así lo acordó la Empresa, de acuerdo con los toreros.

Algunos ancianos pamploneses dicen que desde hace 41 años no se recuerda que se hayan suspendido los festejos por las lluvias, hasta el presente.

Una carta.

Hemos recibido una carta firmada por los señores presidente y secretario de la «Asociación Instructiva de Obreros y Empleados municipales», desmintiendo lo manifestado en una carta que recibimos en esta Redacción, respecto a un incidente con un guardia de Consumos.

Los señores mencionados, después de esclarecer el hecho, según nos manifiestan, pueden asegurar que el vigilante cumplió con su deber, y que el que lanzó frases groseras no el denunciante, pudiendo, probarlo—dicen— con testigos presenciales.

En el Supremo de Guerra.

Dos vistas importantes.

MADRID, 11.—Ante la Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto una causa seguida por delito común contra un ex capitán de Infantería, a quien se había condenado a 25 años, 6 meses y un día de prisión.

Se cree que la sentencia será confirmada.

Mañana se verá otra causa contra un sargento acusado de parricidio, al cual se le condenó a cadena perpetua, y para quien ahora se pide la pena de muerte.

La cuestión internacional

Una causa contra los comunistas.

Lo que dicen varios periódicos.

LONDRES.—Varios periódicos, principalmente el «Daily News», el «Daily Chronicle» y la «Westminster Gazette», dicen que si no se llega a un acuerdo de aquí a varios días entre los Gobiernos francés y británico, este último aceptaría probablemente la proposición alemana de convocar a una Comisión internacional de técnicos para calcular la capacidad de prestación del Reich. En esta Comisión podrían estar representadas Italia, los Estados Unidos y Bélgica.

Las decisiones de una Comisión semejante no tendrían carácter alguno jurídico, pero su valor moral sería inmenso, según hace constar el «Daily News».

Complot descubierto.

GREFELD.—Un complot alemán destinado a hacer saltar la línea de Grefeld y provocar la explosión de los depósitos de gas y aire comprimido, ha sido descubierto.

El principal organizador ha sido detenido.

Ha hecho confesión completa, descubriendo a sus cómplices.

Niños muertos por el tren.

LISBOA.—Un tren expreso ha alcanzado a cinco niños que jugaban ejutos a la vía del tren, matándolos.

Huelga terminada.

BERLIN.—Ha terminado la huelga de metalúrgicos.

Vista de una causa.

BRUSELAS.—Ha comenzado la vista de la causa contra los comunistas acusados de conspirar contra la seguridad del Estado.

Para contable
escribiente o cargo análogo, me ofrezco con inmejorables referencias. Informes en esta Administración.

Préstamos hipotecarios
de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero, número 7.—Teléfono 77.

Carlos R. Cabello
MEDICO-CIRUJANO
GINECOLOGIA — PARTOS
De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero
De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna)
—Todos los días, excepto los festivos

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y niquel.
AMOS DE ESCALANTE, núm. 4.

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56.

FRANCISCO SETIEN
Médico especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.
BLANCA, 42, PRIMERO

Monte de Piedad Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander.
Grandes facilidades para apertura e cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de lores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos alhajas.
La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las emás Cajas locales.
Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad pa premios a los imponentes.
Las horas de oficina en el Establimiento, son:
Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.
Sábados: Mañana, de nueve a una tarde, de cinco a ocho.
Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

ERICA HOLTMANN
(Viuda de Sáinz de Varanda)
ODONTOLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA. T. 9,70
SAN FRANCISCO, 27, SEGUNDO

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades niños
Consulta de 11 a 1.—PAZ, 2.—Teléfono, 10,24.

M.C.D. 2020

LA SEMANA DEPORTIVA

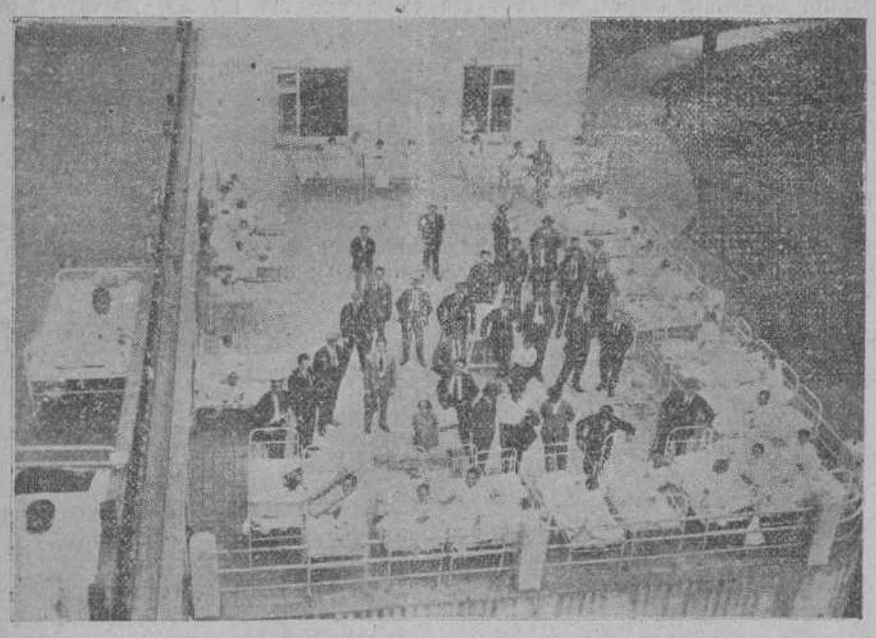

Los «equipiers» del Español y Racing Club, con algunos directivos, visitando a los niños enfermos. (Foto Alejandro.)

Madrid - Santander: Patrocinada por S. M. el Rey.

La carrera ciclista internacional, que estamos organizando en unión de nuestro colega «España Sportiva», de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y de Peña Castillo Ciclo Sport, ha tomado un impulso considerable en Santander.

Ya tenemos indicado a nuestros lectores los grandes donativos que en Madrid ha conseguido «España Sportiva», pero nos ha faltado anunciar la grata noticia de que Su Majestad el Rey de España Alfonso XIII, primer deportista y entusiasta patrocinador de las luchas internacionales ha donado para nuestra gran prueba un gran trofeo: una hermosa copa de oro. Así nos lo ha comunicado el gerente-propietario de «España Sportiva», Fernando Salvadores, en un extenso telegrama.

No todo en nuestro calvario solicitando donativos en metálico iban a ser contrariedades y negativas.

La más alta representación de España se ha percatado de la gran obra patriótica que nos hemos impuesto en unión de los queridos compañeros de colaboración y ha sido el primero en sumarse a la lista de nuestros donantes.

Que este rasgo hermoso del Monarca, atento a la vida deportiva, sea imitado aquí, en Santander, sería nuestro deseo.

Hasta la fecha hemos de declarar nuestro optimismo ante la gran prueba.

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento, a la solicitud que la enviamos reclamando una subvención en metálico, no ha respondido, pero por informes particulares recogidos de un significado concejal que de ella forma parte, podemos asegurar a nuestros lectores que nos donará 500 pesetas.

La Patronal Mercantil, convencida de la importancia comercial de la carrera, se ha comprometido a subvencionarnos con 150 pesetas; la importante casa Cervecería Asturiana de Gijón, bien conocida en el mercado ciclista, por las bicicletas que llevan su nombre, ha tenido la atención de anunciarnos el importe de 200 pesetas; el importante garaje España, de Santander, que en la actualidad encuéntrase admirablemente acondicionado y en poder de un gran «stock», se sumará a nuestra obra de organización con 100 pesetas, y la Sociedad de Cervezas nos ha enviado un donativo de 25 pesetas.

Esta pequeña lista que hoy ofrecemos a nuestros lectores, da una idea del entusiasmo con que se ha recibido nuestro propósito.

Ya hemos dicho que el éxito que obtenga EL PUEBLO CANTABRO no va a ser suyo, sino de aquellos que le protejan con subvenciones y el fracaso, si le hubiere, que nuestro optimismo nos hace dudar de él, sería de aquellas entidades y particulares a quienes por su significación en nuestra ciudad están obligadas a ayudarnos y se resistan a hacerlo.

Por eso insistimos nuevamente sobre los demás garajes, entidades y particulares, a quienes recurrimos en busca de donativos.

Del envío que nos hagan depende, ya lo hemos dicho, el éxito de Madrid-Santander. Seguros estamos que se nos apoyará, por que ello va en bien de Santander y sus programas deportivos.

LOS ARBITROS

El crítico de «El Liberal», de Bilbao, «Rolando», está aprovechando las vacaciones veraniegas para escribir unos sensatos artículos.

Ayer ha publicado uno interesantísimo sobre los árbitros, que, dada la actualidad que tiene para la afición santanderina, vamos a insertar. A buen seguro que el lector, sea o no árbitro, encontrará sabias lecciones en los siguientes renglones de «Rolando»:

«El árbitro, o juez de campo, es, como todo el mundo sabe, autoridad suprema dentro del campo de juego, y sobre sus decisiones en el terreno no cabe apelación posible.

Estas facultades dictatoriales exigen, por lo mismo que son omnímodas, circunstancias especiales en la persona que de ellas está investida.

Para que un referée pueda desempeñar cumplidamente y a conciencia su difícil y espinoso cometido, ha de estar adornado de grandes condiciones físicas, intelectuales y morales, que no son fáciles de hallar en el común de las gentes, aunque tal vez algunos ilusos crean que eso de salir al campo con un silbo no es cosa, como quien dice, del otro jueves.

Se necesitan, en primer lugar, unas condiciones físicas de vigor y entrenamiento que únicamente una juventud vigorosa y adecuadamente educada puede proporcionar a la persona, y a más una vista privilegiada que le permita darse cuenta en todo momento de lo que hacen los jugadores y de la posición de éstos y del balón; unas condiciones intelectuales consistentes en conocer al dedillo las reglas del juego, y tener el discernimiento suficiente para aplicarlas en cada caso con toda rapidez y justicia antes de que sobrevenga la más mínima protesta, en lo que está verdaderamente el secreto de determinados árbitros, y, por último, unas excelentes cualidades morales, radicantes en una honorabilidad a toda prueba y en una, por así llamarla, abstracción de su persona, que le haga olvidarse hasta de su nombre, para no creerse, al ocupar el cargo, más que como un juez que da sus decisiones poseído del más alto espíritu de justicia.

Hemos visto desfilar por nuestros campos—y repetimos una vez más que no aludimos a nadie—árbitros que, perfectos conocedores de las reglas del juego, no tenían, sin embargo, la movilidad suficiente para seguir con la debida rapidez todas sus fases, lo que hacía que o no aplicaran las sanciones señaladas, o las aplicaran a destiempo, cosa todavía mucho peor.

Hemos visto otros que, conocedores del reglamento, moviéndose lo necesario y rodeados de una aureola de austeridad, honorabilidad y disciplina, que les daba un gran prestigio, han originado grandes protestas y hasta más de un conflicto porque no han sabido hacer la abstracción que decíamos de su personalidad, de las nodalidades de su carácter; en una palabra, porque se habían olvidado de que en el campo no estaba Fulano de Tal, sino el árbitro encargado de juzgar y encauzar debidamente y con serenidad el match.

Afortunadamente—y dicho sea en honor de nuestros árbitros—no se ha dado el caso de que ninguno haya sido acusado de venalidad, la imputación más grave que pudiera hacerse a un referée, pero esto no basta; es necesario que el amor propio desaparezca por completo en el ejercicio del cargo; que se trate con igual respeto y justicia a unos y otros contrincantes y no digamos nada al público, y que a más de ello se procure tener el acierto, poniendo a contribución todas sus dotes personales, de no zaherir ni molestar a nadie.

Si un jugador insulta o se conduce de un modo grosero con el árbitro, éste tiene reglamentariamente el recurso de la expulsión, y si es uno del público quien se produce en igual forma, puede ordenar a los agentes de la autoridad que le expulsen o le detengan; pero cuando un jugador, cortesmente y en términos comedidos, propios de un caballero, que no otra cosa significa sportmen, solicita una aclaración a una orden, uno del público critica sin ninguna acritud una decisión arbitral, no hay derecho a subirse a la parra y destemplarse, perdiendo con ello toda su fuerza.

El papel de dictador ha sido siempre recibido con repulsa y hasta con odio por la humanidad, y en el campo de juego, donde deben presidir la ecuanimidad y el compañerismo, es más repulsivo todavía.»

Lawn-tennis.

GLEICOE (Illinois).—En el campeonato de law-tennis de Estado de Illinois, el español don Manuel Alonso, venció a William Tilden, campeón del mundo, por 8-6, 11-13, 6-3, 6-1.

Esta es la primera vez que Tilden es vencido en campeonato.

EASTBOURNE.—Copa Davis.—Semifinal europea.

Flacuer (España) vence a Van Lennep (Holanda), por 5-7, 6-3, 8-6 y 6-1.

Gomar (España) vence a Van der een (Holanda), por 6-3, 6-0 y 7-5.

Para los días 21, 22 y 23 del presente se ha señalado la celebración de los partidos correspondientes a la final (zona europea) del concurso por la Copa Davis. Tendrá lugar en Deauville.

Francia contra Suiza jugarán los días 13, 14 y 15 en Lyon.

La protección a los deportes en Francia.

A consecuencia de los trabajos realizados por el Comité Olímpico francés, el ministro de Trabajos públicos ha notificado que ha cursado las siguientes medidas relativas a los desplazamientos de atletas y sus acompañantes oficiales que acudan a la Olimpiada de 1924.

«Las redes ferroviarias concederán una reducción individual de 50 por 100 a los atletas franceses y extranjeros para permitirles acudir a París con motivo de los Juegos Olímpicos de 1924 (VIII Olimpiada).

Los miembros de las Sociedades de tiro, gimnasia y deportes atléticos, franceses y extranjeros y Sociedades deportivas elegidas por el Gobierno participantes en los Juegos, por grupos de diez o más, podrán beneficiar de la reducción del 50 por 100 en las condiciones previstas en la tarifa G. V. 8/10.

Por lo que afecta a los espectadores, las líneas han decidido acordar la prorrogación de duración y validez de los billetes de ida y vuelta expedidos con destino a París. Están dispuestas, por otra parte, a estudiar la posibilidad de conceder una reducción colectiva a los visitantes que se agrupasen a la salida de grandes centros».

El ministro del Interior, por su parte, ha comunicado al Comité Olímpico francés, que acepta la tarjeta olímpica, expedida bajo la responsabilidad del Comité Olímpico francés, como se hizo en Amberes en 1920.

Nos sumamos de corazón.

José Pérez Canales, el crítico de «Las Noticias», ha tenido una nueva idea.

Visto el éxito que en la asamblea de Madrid ha obtenido el digno presidente de la Federación Cántabra de futbol, ha lanzado la idea de homenajearle.

Con mil amores nos sumamos a la idea, y si hace falta nuestro aval para llevarla a efecto, que se tome en buena hora que nunca fuimos reacios para premiar los méritos ajenos, y el señor Solís Cagigal los ha alcanzado indiscutibles en Madrid.

Lo que hace falta es que no se lance una idea para luego abandonarla, como tantas otras veces. Hay que darla forma y llevarla a la práctica. Sino se malogrará.

Pérez Canalles que la ha lanzado, debe tener el honor de llevarla a feliz término, pero pronto, que sino las cosas enfriadas, fuera de oportunidad, no dan resultado alguno.

Venga el homenaje y aquí estamos nosotros para lo que haga falta.

Mónica Meyer
MODISTA
Blanca, núm. 8, 1.º

EL EQUIPO DEL «ESPAÑOL F. C». VISITA EL SANATORIO DE PEDROSA.—Grupo de «equipiers» del Español y Racing, con algunos directivos, en la visita hecha a dicho Sanatorio el lunes pasado. (Foto Alejandro.)

Para la Olimpiada.-Una vergüenza deportiva.

En vano hemos tratado de encauzar el proteccionismo oficial para que la obra del atletismo ibérico hiciera un buen papel; en vano nuestro admirable Calvet ha escrito artículo tras artículo, con un exacto sentido de ponderación y tecnicismo, clamando por la inmediata organización de los entrenamientos; en vano el diputado don Enrique Rafols se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública, don Joaquín Salvatella, para que el Estado español conceda la subvención necesaria a los atletas y puedan entrenarse y preparar su exhibición en el «Stade» de Colombes; en vano «La Jornada Deportiva» ha publicado reseñas desde París de lo que serán las Olimpiadas del año próximo para animar el ambiente deportivo; en vano el presidente de la R. F. A. E., don Gabriel María Laffite, ha escrito un artículo violento, agresivo, justo y razonado, sobre la situación vergonzosa y triste del atletismo nacional.

Desde el Rey al último federativo, todos han tenido muy buenas palabras para los que se han acercado con la palabra de la buena voluntad deportiva, pidiendo, con acento mendicante, unas pesetas para el atletismo ibérico; pero nadie, nadie ha hecho nada para amparar y proteger el deporte más noble y más brillante de valor internacional. Se van acercando las Olimpiadas, se va acercando la hora en que los atletas del mundo deberán exhibir su destreza y su fuerza en el «Stade» de Cosmópolis ¿Qué pasará?

El Estado, preocupado por las inferioridades familiares de la política se olvida del valor internacional del deporte. Poco le importa al Gobierno que los atletas que vayan a Colombes hagan o no un buen papel poco les importa porque, políticos nacidos y criados en un ambiente estúpido y viciado de politiquilla sagastina y canovista, en la que sólo se concedía atención a la retórica, al vestir bien y al saber dirigir un rigodón, no saben ni comprenden lo que el deporte significa en la hora actual. poco les importa todo lo que no sea ganar unas elecciones municipales o amañar un debate para que Fulano luzca sus facultades de gramófono elocuente y gane un grado más en eso que se llama «hacer carrera política». ¿Qué es eso de hacer carrera política?

Ante la impermeabilidad de esos políticos que hacen de la política un desierto de arena, ¿qué deben hacer los atletas y los dirigentes del atletismo nacional?

Me parece muy bien la propuesta del señor Laffite de ir este mes al Congreso Internacional de Federaciones Atléticas y exponer la vergüenza del Estado español; pero también me parecerá bien que, junto a esta protesta, se haga algo práctico.

El C. O. N. no ha hecho nada. El barón de Güell y don Horacio Echevarrieta pueden estar revestidos de la mayor y mejor buena voluntad; pero no han hecho nada, nada, absolutamente nada.

El único país del mundo que tiene por medio del C. O. N. escasas relaciones con el Comité Ejecutivo de la VIII Olimpiada, es España. Todos los países piden datos, noticias; mantienen una correspondencia interesante con Francia para que sus representantes nacionales vayan debidamente preparados al «Stade». España escribe cuando se ve forzado a contestar las comunicaciones del C. E. de la VIII Olimpiada; pero no tiene la menor curiosidad de iniciativa.

Norteamérica ha pedido ya un número determinado de casas de la «Cité Olympique» para sus atletas. España ni siquiera piensa en la selección de sus representantes. ¿A qué se espera? ¿Cuándo se pensará en la VIII Olimpiada? ¿Cuando vaya a empezar?

¿Y para esto han alcanzado el poder los que decían que venían a renovar el ambiente y a dar cauces de juventud política a este país que agoniza por la obra torpe y ciega de unos hombres dirigentes que viven aún en los tiempos de las cuarteladas y de las polcas diplomáticas?

FRANCISCO MADRID

(De «La Jornada Deportiva».)

Excursionismo.

Veloz Club.

Debido al constante entusiasmo del secretario de este Grupo, don Germán Alvarez Palazuelos, que trabaja incansablemente en pro del fomento del excursionismo, ha conseguido el Veloz Club ver aumentadas sus filas con inscripciones nuevas que formarán parte en la próxima marcha a Ontaneda y Alceda.

Bajo la dirección del señor Alvarez Palazuelos se han llevado a cabo ejercicios de entrenamiento, principalmente entre los nuevos socios, al objeto de estar en perfectas condiciones para la excursión citada, que supone un recorrido de cuarenta y dos kilómetros.

Los expedicionarios saldrán de Santander en las primeras horas de la madrugada, haciendo el primer alto en Puente Viesgo y terminando en Ontaneda-Alceda, donde permanecerán varias horas.

Aún no se ha fijado la fecha para la realización de esta excursión; pero seguramente tendrá lugar uno de los próximos domingos.

UNA FUSION

Con motivo de dar a conocer las negociaciones entabladas para unir las dos Sociedades Reinosa F. C. y Club Deportivo Reinosano, el pasado día 30 éstas celebraron junta general extraordinaria, a la que asistieron con buen número de socios.

Preside don José M. M. de León, iniciador de tal fusión, que expone a grandes rasgos las necesidades que proceden para hacer una Sociedad bastante fuerte, es decir, para poder hacer frente, según las necesidades, en la marcha de la vida societaria con que debe de consolidarse la gran obra deportiva reinosana.

Don Isidro Palacios, como presidente del Club Deportivo se satisface de que este abrazo sea un hecho, dando a conocer las aspiraciones de sus asociados, y puesto a votación el estudio de los señores de León y Palacios, quedó aprobada por unanimidad la fusión, siguiendo figurando como nombre social el de Reinosa F. C.

Y como era perentorio el nombramiento de una nueva Junta directiva, en donde figurarán miembros de las dos ramas unidas, a propuesta de varios socios quedó constituída la siguiente:

Presidente, don José M. M. de León; vice, don Isidoro Palacios; secretario, don Antonio Sáiz; vice, don Laureano Herrero; tesorero-contador, don Avelino Delgado; vocales: don José Mesa Suárez, don Ramón Hernández, don Saturnino Isla y don Carlos Fernández.

La Comisión de futbol la integran los señores Avelino Delgado, Manuel

M.C.D. 2020

Otero y Jesús de la Sierra y capitán don Demetrio Sañudo.

Dejaron de pertenecer a la Junta directiva, y por lo cual se pidió un voto de gracias por su acertada intervención durante su permanencia y su constante labor, los señores Salvador Ajuria, Alfonso Maceda, Alvaro Ruiz y Gregorio Gato.

Y con el entusiasmo que caracteriza y representa esta fusión, en donde se proclamó una nueva era en las lides deportivas reinosanas, terminó esta memorable junta, en la que en estas cortas líneas enviamos a los entusiastas socios de «las unidas», como a la nueva Junta directiva, un sincero y merecido aplauso y grandes éxitos en la marcha emprendida.

La Sociedad Reinosana F. C., y la Junta directiva en su nombre, saluda a las demás Sociedades deportivas del continente Cántabro, y les ofrece su domicilio social, situado en la calle del Desengaño, número 12.

La vuelta a Francia

Después de la octava etapa.

Ocho etapas corridas, con 3.034 kilómetros pedaleados. Restan por hacer otras siete etapas, con 2.300 kilómetros.

El calvario, pues, de los héroes de esta gran carrera continúa penosamente, pues entre lo que les queda por tragar, figuran los gigantes Alpes, otro postrecito de regalo «monte nevado» y también los horribles empedrados del Norte a través de las regiones desvastadas.

El golpe de Buysse, que abandonando las frescas fuentes de Salón partió a «tout pedal», le ha valido ganar cinco puestos de la clasificación general y hoy ocupa ya el 14 puesto.

Alavoine, desventajado por un estúpido pinchazo cuando perseguían a Bottecchia y Huot, ha perdido unos minutos sobre el «maillot» que lo lleva Bottecchia, con catorce minutos ya de «handicap»; es decir, que se ha asegurado más la ropa...

El italiano ha resultado un excelente corredor. Henri Pélissier y Tiberghien han adelantado a Bellenger unos minutos y la clasificación general se ha establecido después de la octava etapa, en la forma siguiente:

1. Bottecchia (italiano), 125 horas 26 m. 00 s.
2. Alavoine (francés).
3. H. Pélissier (francés).
4. Tiberghien (belga).
5. Bellenger (francés).
6. Huot (francés).
7. Dhers (francés).
8. Collé (suizo).
9. Alancourt (francés).
10. Desmontin (belga).
11. Pratesi (italiano).
12. Normand (francés).
13. Beeckmann (belga).
14. L. Buysse (belga).
15. Degys (francés), 127 h. 56' 28".

La novena etapa.—Tolón-Niza: 282 kilómetros.

PARIS. — La salida de la novena etapa de la Vuelta de Francia se dió en Tolón, a las seis de la mañana. Por la carretera de la estación salió el pelotón, compuesto de 55 «routiers».

A la salida se registró la falta de Thys. Lenaers y Heusghem, que han decidido abandonar la gran prueba por no encontrarse en forma debida para terminar en el puesto que a su prestigio corresponde.

Por el contrario, Bottecchia y Henri Pélissier están mejor que nunca, especialmente el corredor italiano, del que, unánimemente, se hacen grandes elogios.

«Es un campeón muy grande; cada día nos hace más impresión», ha declarado Pélissier.

Por Hyeres pasaron a las siete de la mañana en un solo pelotón, marchando en cabeza Alavoine.

La llegada a Niza.

El control de llegada estaba instalado en el velódromo de Pont-Magnan.

A la pista llegaron los «héroes» de la Vuelta de Francia por el orden siguiente:

1. ALAVOINE, en 12 h. 10 m.
2. Bottecchia, a un largo de máquina.
3. Collé, a 10 largos de máquina.
4. Bellenger, en 12—12.
5. Mottiat, en 12—13.
6. Buysse, a un largo.
7. Muller, a 10 largos.
8. H. Pélissier, en 12—16.
10. Huot.

En la clasificación general no se ha operado ninguna modificación transcendental. El gran Bottecchia seguirá ostentando el «maillot» amarillo en la próxima etapa Niza-Brian con (274 kilómetros), en la que abundan las dificultades de recorrido, aunque, según las últimas noticias, el Col d'Izoard, que se eleva a 2.408 metros, se encuentra impracticable esto hará que se modifique la ruta con gran complacencia de los participantes.

Espectáculos.

Sala Narbón.—El domingo, día 15, «Broma trágica», seis actos, programa Ajuria especial; protagonista Harry Houdine.

Pabellón Narbón.—Hoy, jueves, desde las seis y media, «Pilotos de tierra firme», «Oro entre fango», por Fanny Ward.

El lunes, «El secreto negro», quince episodios.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga (S. A.)—Compañía de zarzuela Leonis-Gallego.

Hoy, jueves, a las seis y media, «Agua, azucarillos y aguardiente» y «La revoltosa».

A las diez y cuarto, «El Goya» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

LUIS RUIZ ZORRILLA

Suspende su consulta por breves días.

Oportunamente se anunciará su reanudación.

Compañía de Seguros "L'Union"

Esta Compañaí de Seguros, domiciliada en Madrid, calle de Espoz y Mina, 1, tiene el honor de informar a su distinguida clientela que ha nombrado subdirector de la misma en Santander a don Mauricio R. Lasso de la Vega, quien establece sus oficinas en plazuela del Príncipe, 1 duplicado, y Arcillero, 4, a cuyas señas pueden dirigirse cuantas personas estén interesadas en esta Compañía de Seguros y aquellas que pudiesen necesitar sus servicios en las ramas de Incendios, Accidentes, Vida y Robo.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Azul negra, muy flúida

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las papelerías de SANTANDER

La fiesta gallega.

Llegan a nosotros informes, según los cuales, van muy adelantados los trabajos que la Comisión nombrada por la Colonia gallega viene realizando, para ultimar la organización de la simpática y atrayente fiesta que los hijos de Galicia, aquí residentes, se proponen llevar a cabo este verano.

Tenemos entendido, que los notables coros de Lugo «Cantigas e Aturuxos» harán su presentación en el Teatro Pereda el día 30 del corriente mes, para lo cual el señor Fraga, identificado con sus paisanos, ha puesto a disposición de dicha entidad completamente gratis, para aquella fecha, nuestro hermoso coliseo.

Es casi seguro que acompañando a los coros, que forman unas cuarenta personas, incluídas las parejas de baile, vengan buen número de lucenses con su alcalde a la cabeza o algún concejal, que traerá la representación de aquel Ayuntamiento. Con tal motivo, la Colonia galiega, además de prepararles un gran recibimiento, organizará una excursión al santuario de Limpias, en donde los coros cantarán un «motete» que el maestro de la capilla de la Catedral de Lugo está componiendo en honor de la venerada imagen.

El fuerte sabor regional que la fiesta anunciada tendrá, y, sobre todo, la belleza emotiva de sus clásicos bailes, realzada por la incomparable música de sus cantos, suaves, dulces y melodiosos como ninguno, nos permite augurar un gran éxito para la misma, éxito que vivamente anhelamos, como compensación al enorme esfuerzo y a lo noble, desinteresado y sentimental del propósito que guía a los organizadores de la fiesta.

Tribunales.

Sentencia.

En la causa seguida a Venancio Ortiz Canalles, por lesiones, en el Juzgado de Laredo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente.

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 15, SEGUNDO

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos.

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Ras, 5.—Teléfono 1-75.

Sección marítima.

Los vigías de Semáforos.

Interin se crea la escuela de semaforistas se han modificado, con carácter provisional los artículos 107 al 114 del reglamento de dicho Cuerpo.

Artículo 107. Las oposiciones versarán sobre las siguientes materias:

Primero. Nociones de Gramatica Castellana.

Segundo. Nociones de Aritmética práctica.

Tercero. Nociones de Geometría práctica.

Cuarto. Nociones de Geografía.

Quinto. Ligeras nociones de Física, Electricidad y Meteorología.

Sexto. Distinguir las diferentes clases de buques, tanto de guerra como mercantes y las banderas nacionales. Cuarteo de la aguja. Conocimiento de los aparatos salvavidas.

Los programas y textos para estos exámenes se publicarán con la real orden de convocatoria, debiendo mediar un plazo de seis meses, por lo menos, entre éstos y la celebración de los ejercicios.

Artículo 108. Los exámenes se verificarán en la forma siguiente:

Primero. El segundo ejercicio consistirá en la resolución por escrito de tres ejercicios; uno de operaciones con decimales, otro con quebrados y otro de regla de tres.

Contestarán a las preguntas que les haga el Tribunal sobre las medidas lineales usadas en la Marina española y en la inglesa, haciendo algún ejercicio en la pizarra.

Segundo. El tercer ejercicio en la resolución por escrito de dos ejercicios: uno de áreas del triángulo, cuadrilátero y círculo y otro de áreas y volúmenes de la pirámide, prisma cono, cilindro y esfera. Contestarán también a las preguntas que les haga el Tribunal dentro del programa.

Tercero. El cuarto ejercicio consistirá en la explicación de una papeleta sacada a la suerte.

Cuarto. El quinto ejercicio en la contestación de las preguntas que les haga el Tribunal sobre Física, Electricidad y Meteorología, dentro de programa.

Quinto. El sexto consistirá en contestar a las preguntas que les haga el Tribunal dentro del programa cuartearán la aguja.

Todos estos ejercicios se calificarán con las notas de cero a ocho.

El que en una asignatura sea desaprobado no continuará los ejercicios.

La suma total de notas determinará el orden de las plazas. En caso de igual puntuación será preferido el opositor de más edad y en caso de igual edad, mediante un sorteo.

Artículo 109. Los opositores aprobados pasarán a la estación radiotelegráfica de San Carlos, por el plazo de tres meses, practicando todo lo referente a Electricidad, Telegrafía y Telefonía, incluso manejo de Scott, localización de averías y medio de remediarlas y ligeras nociones de radiotelegrafía.

Artículo 110. Pasarán después por otros tres meses al Semáforo-Escuela de Tarifa, donde practicarán todo lo referente a las comunicaciones semafóricas, uso y manejo de los Códigos de señales, prácticas de Meteorología y todo lo demás referente a su carrera, como legislación, transmisión y anotación de despachos, aplicación de tarifas semafóricas y telegráficas, etc. Distinguir y conocer los movimientos de los buques y apreciar sus averías.

Artículo 111. Terminadas las prácticas con aprovechamiento, a juicio del director de la Escuela de Tarifa y del jefe de la Estación radiotelegráfica, los cuales por dichas prácticas les asignarán una calificación de cero a ocho puntos, serán escalafonados por la suma de las notas obtenidas en los exámenes de ingreso y en las prácticas.

Antes de prestar servicio prestarán ante el jefe provincial de Telégrafos el juramento de guardar sigilo y fidelidad de la correspondencia telegráfica que les fuese confiada.

Artículo 112. Si alguno no obtuviese la clasificación de cero en algunas de las prácticas, las repetirá durante otro tiempo de tres meses en cada una de las que hubiera sido suspendido, y si pasado este tiempo no fuera aprobado, perderá todos los derechos a ingresar en el Cuerpo de Semáforos.

Artículo 113. Los auxiliares de semáforos, una vez aprobados, serán destinados a los semáforos precisamente durante un tiempo no inferior a dos años.

Artículo 114. El jefe de la Estación radiotelegráfica de San Carlos, será auxiliado, para la enseñanza, por el personal a sus órdenes y además por un primero y segundo vigías, destinados en la Capitanía general o de eventualidades en el Departamento de Cádiz. El director profesor del Semáforo Escuela de Tarifa será un primer vigía y estará exento del servicio.

El «Oroya».

Ayer entró en este puerto, procedente de los de Chile, Perú y Habana este magnífico vapor de la Compañía del Pacífico, y después de desembarcar gran número de pasajeros, salió para La Rochélle Pallice y Liverpool, para cuyos puertos embarcaron bastante pasajeros.

El «Espagne».

De Habana y Veracruz, con pasaje y carga general, entró ayer en nuestro puerto el magnífico trasatlántico «Espagne».

Fué despachado para Saint Nazaire con el resto del pasaje y de la carga.

El «Maasdam».

Procedente de Rotterdam y escalas, entró ayer en este puerto el vapor correo «Maasdam».

Este hermoso buque fué despachado para Habana y Veracruz con gran número de pasajeros y carga general.

Movimiento de buques.

Entrados.—«Peris Valero», de Bilbao; con carga general.

«Gijón», de ídem; con ídem.

«Somio», de Camposaucos; con madera.

«Laura María», de Villagarcía; con ídem.

«D. Blanco», de Puerto de Riveira con chatarra.

Despachados.—«Ceres», para Requejada; en lastre.

«Soneck», para Hamburgo; con mineral.

«Gijón», para Bilbao; con carga general.

«Río Besaya», para Gijón; en lastre.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,35 por 100; pesetas 41.000.

Cédulas 5 por 100, a 100,05 por 100, pesetas 11.000.

Banco España, a 572 por 100; pesetas 1.500.

Acciones Viesgo, a 413,50 pesetas, 11 acciones.

Nortes, primera, a 64,65 por 100; pesetas 13.000.

Idem 6 por 100, a 102,25 por 100; pesetas 5.000.

Asturias, primera, a 63,90 por 100, pesetas 20.000.

Bonos Naval, a 99 por 100; pesetas 3.500.

Trasatlántica, 1920, a 100 por 100, pesetas 6.000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, en títulos emisión 1919; series B y H, 70,25.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 76,75.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.695 y 1.750.

Banco de Vizcaya, 1.265 y 1270; fin del corriente, 1.275.

Crédito de la Unión Minera, 572.

Banco Central, 119.

Naviera Vascongada, 220.

Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 40.000, a 415.

Altos Hornos de Vizcaya, 98.

OBLIGACIONES

Santander a Bilbao, emisión 1913; a 84,50.

La Robla (bonos), 101,50.

Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 63,75.

Especiales de Alsasua, 1913; 84,45.

Huesca, Francia, Canfranc, emisión 1905; 77,40.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,50.

Vascongados, 101.

Hidroeléctrica Española, serie B, a 97.

Electra de Viesgo, a 83.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas.
FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.
Sucursales en Astillero y Santoña

SUCURSALES Y AGENCIAS PRÓXIMAS A INAUGURAR

REINOSA, POTES, SARON Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1|2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1|2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Piso amueblado

se alquila, con cuarto de baño y tranvía a la puerta. Informarán en esta Administración.

CON 20.000 DUROS

puede usted ganar cuatro o cinco mil, explotando en Jerez una marca de vinos acreditada y de gran porvenir. Diríjase, si le interesa, a J. V. M. Medina, 17.—Jerez de la Frontera.

Se vende

en buenas condiciones, un coche FORD SEDAN y un TURISMO, completamente equipados.

Razón: M. Altuna, almacenes de Indauchu.—BILBAO.

Taqui-mecanógrafo

práctico en correspondencia, se ofrece por horas. Informarán en esta Administración.

SIDRA CHAMPAGNE

MARCA

Reina Victoria

CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA

Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJON

Proveedores de la Real Casa.

CARNE

en el cajón número 8 (plaza de la Esperanza) se vende la pierna, con hueso, para caldo, a 3 pesetas kilo; cojas y agujas, 2,40; pechos y faldas, 1,60, de primera clase.

SERVICIO A DOMICILIO

SARDINERO

Joven taqui-mecanógrafo

se ofrece para oficina.

Informes: ARRABAL, 16, tercero.

Sigue en Liérganes

el tan acreditado Hotel (sobrina) Celestina Cañizo.—Servicio esmerado.—Coche al balneario y estación, gratis para comodidad de sus clientes.

FLORA CAÑIZO

Ocasión, carpinteros

Se vende máquina nueva «Universal», dos metros meseta, 35 centímetros de cuchilla y motor «Siemens Chupin».

Informes en esta Administración.

Recédoni

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª, 2º

GARAYO SASTRERÍA Y PAÑERÍA

Americanas de punto.

Gabardinas reversibles. Sucesor de SOLANA.—SAN FRANCISCO, núm. 4

LA SUERTE LOTERIA NUMERO 13

DEPÓSITO EN SANTANDER DE LOS VINOS FINOS DE MESA DEL

Marqués de Riscal

y de los acreditados Rioja-clarete, Blanco, Borgoña y Espumoso (Champagne) de la

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Alameda de Jesús de Monasterio, 20

Teléfono núm. 80.

NEW BAR RACING

SE SIRVEN COMIDAS

Arcillero, 23 Santander

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

TABLEROS, NÚM. 1.-CASA DE BAÑOS

Dr. Emilio Cagigal

VIAS URINARIAS: SECRETAS

San José, 11 (hotel).

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 2.056.

PLAZA VIEJA, 2 (esquina a PEso)

M.C.D. 2020

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

PRIMER PREMIO

3.349.—Valencia, Córdoba y Oviedo, con 120.000 pesetas.

SEGUNDO PREMIO

15.728.—Valencia y Madrid, con 65.000 pesetas.

TERCER PREMIO

19.173.—Torrente, Zaragoza y Cartagena, con 25.000 pesetas.

CUARTO PREMIO

31.584.—Barcelona, Málaga, Madrid y Oviedo, con 10.000 ptas.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

20.504.—San Sebastián, SANTANDER y Barcelona.
30.621.—Madrid y Cartagena.
32.621.—Madrid, Isla Cristina y Lugo.
18.799.—Madrid.
30.149.—Málaga y San Sebastián.
17.826.—Barcelona, Tarragona y Madrid.
8.624.—Madrid.
31.242.—Jerez, Gijón y San Feliú de Llobregat.
703.—Burgos, Barcelona, Salamanca y Madrid.
30.877.—Sevilla.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA

91 25 82 13

CENTENA

164 830 509 502 771 473 683 709 345
201 103 454 236 721 904 876 443 338
173 223 918 756 195 166 727 589 319
494 257 333 514 395 399 671 767 856
950 748 546 817 784 493

MIL

303 888 172 723 001 766 344 496 606
764 694 556 731 504 282 444 319 454
833 049 131 009 988 431 264 057 447
476 382 547 914 161 411 297 309 31
489 537 963 248 962

DOS MIL

230 130 664 492 245 924 652 745 749
613 287 635 537 589 107 041 128 86
640 487 817 845 161 193 698 072 237
797 764 599 533 111 876 475 371 730
919 931 389 808 436 365 774 761 055
426 804 839 019 212

TRES MIL

665 540 980 343 621 992 845 070 76
697 653 565 673 833 289 502 656 38
217 024 454 201 023 187 352 793 85
066 596 476 544 883 799 509 889 81
561 615 137 362 945 190 205 652 02
827 325

CUATRO MIL

381 134 262 706 629 079 889 937 12
883 842 057 055 548 717 068 672 476
159 810 438 757 947 202 250 130 178
482 529 300 921 221 345 498 577

CINCO MIL

155 561 463 715 932 901 682 914 144
711 069 629 281 132 087 773 902 306
318 219 009 185 967 794 628 523 049
710 717 489 102 439 947 800 983 767
978 223 604 062 517

SEIS MIL

570 304 755 728 091 203 940 613 546
166 335 785 457 522 828 199 549 361
155 067 915 906 742 884 672 837 832
775 099 919 956 846 007 382 391 958
145 482 555 101 153

SIETE MIL

910 744 241 531 043 540 825 641 794
836 264 973 995 758 884 856 559 578
445 804 855 105 703 766 350 939 434
674 531 340 863 516 132 485 104 514
629

OCHO MIL

605 471 393 116 598 592 515 707 145
253 883 956 531 590 074 651 365 626
266 311 271 870 207 116 839 919 473
848 679 728 741 280 533 299 339 396
862 966 298 796 469 486 521 614

NUEVE MIL

451 289 144 764 504 976 000 427 545
048 611 389 331 334 298 036 285 521
873 670 408 261 093 626 003 744 632
704 213 264 153 194 990 310 063 341
175 527 460 499 687

DIEZ MIL

130 295 776 940 057 809 822 445 332
135 639 976 836 439 531 548 352 097
467 725 904 917 871 196 737 953 546
278 290 824 701 531 694 252 195 505

ONCE MIL

288 585 032 625 426 619 558 349 959
414 514 219 370 839 055 114 195 561
334 635 304 560 676 984 576 041 160
125 627 529 204 030 907 397 339 660
715 638 368 184 043 961 382 064

DOCE MIL

892 630 135 424 924 629 342 154 761
05 925 911 981 102 355 439 087 76
16 289 165 467 593 000 661 510 61
53 112 115 968 581 084 940 279 31
62 721 303 845

TRECE MIL

00 987 976 587 475 600 197 596 02
85 839 723 371 440 442 527 262 46
54 388 664 777 474 128 697 304 36
298

CATORCE MIL

291 055 462 635 509 940 884 968 91
55 729 332 723 056 799 228 422 45
42 237 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 755 091 10
260 558 566 517 949 810 980 160 04
09 782 151 490 555

QUINCE MIL

266 180 482 394 408 826 815 103 18
14 698 125 239 836 822 148 029 55
29 241 164 267 517 938 022 912 79
83 568 434 277 248 156 447 001 09
773 051 405 758 230 306 038 030 40
04 864 223 798 662 435 229 552 69
34

DIEZ Y SEIS MIL

45 505 139 498 795 819 851 592 15
82 679 435 997 486 775 372 938 63
15 710 003 861 841 949 827 261 70
28 941 229 129 979 786 982 782 15
36 479 598 799 981 093 277

DIEZ Y SIETE MIL

32 126 102 893 393 179 113 981 25
41 776 914 766 674 762 311 266 39
36 956 402 307 735 618 308 041 64
866 509 375 170 614 578 823 370 46
647 755 189 101 630 894 804 667 150
977 242 338 048 731

DIEZ Y OCHO MIL

769 952 071 396 309 783 991 934 662
670 278 051 858 857 010 082 942 743
803 056 636 806 931 243 690 234 669
788 473 291 403 781 689 822 819 095
393 955 184 227 263 251

DIEZ Y NUEVE MIL

107 968 379 306 135 195 447 899 884
413 620 604 460 872 884 115 246 548
048 230 602 192 695 757 231 266 295
589 468 771 891 188 293 521 225 422
063 136 494 619

VEINTE MIL

702 211 729 035 799 952 233 066 682
261 609 246 327 722 661 799 578 925
181 305 110 589 554 421 804 071 320
653 001 095 393 190 183 581 616 454
072 349 294 662 978

VEINTIUN MIL

182 524 890 367 166 484 017 380 128
752 076 094 702 279 514 830 906 516
122 647 707 738 295 142 762 735 653
175 786 925 671 198 654 586 230 776
877 134 835

VEINTIDOS MIL

173 282 174 595 265 908 848 734 724
388 731 292 644 034 410 209 688 118
853 445 232 047 980 121 683 722 740
548 677 223 694 727 168 376 486 193
326

VEINTITRES MIL

265 727 587 834 988 453 773 583 84
28 879 101 657 106 031 974 274 76
99 589 047 764 715 771 492 116 44
73 087 840 287 272 825 924 329 591
09 897 302 821 585 758 543

VEINTICUATRO MIL

14 507 824 241 156 036 620 904 0
18 636 304 113 704 892 956 347 36
66 057 206 492 627 410 005 770 41
109 221 058 216 399 422 000 942 94
266 849 326 218 514

VEINTICINCO MIL

12 509 830 021 049 427 252 641 55
42 956 362 695 292 811 814 679 51
45 282 826 029 700 848 200 939 21
16 653 597 883 534 591 022 884 80
11 563 212 034 396 928 917 631 333
00 780 584

VEINTISEIS MIL

24 811 658 133 250 141 937 619 31
36 312 087 406 754 735 611 303 22
23 201 534 412 053 628 599 713 16
38 192 292 836 868 921 714 108 81
15 163

VEINTISIETE MIL

96 605 715 503 104 365 824 030 68
64 881 244 330 337 436 026 100 891
16 374 063 440 008 233 584 228 504
94 581 154 530 525 716 179 172 710
804 220 359 509 452 754 121 340 680
514 193 023

VEINTIOCHO MIL

496 961 [illegible] 878 [illegible] [illegible] 447 654 009
156 127 [illegible] 467 275 160 667 644 109
325 493 [illegible] [illegible] 900 281 518 797 546
347 335 140 [illegible] 258 985 503 505 438
45 118 345 [illegible] [illegible] 893 941 932 432
23 426 579 485 145 207 886

VEINTINUEVE MIL

[illegible] 973 079 724 403 113 658 646 121
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 453 135 037 329
898 146 027 097 869 679 787 643 410
62 420 534 124 832 325 974 140 492
[illegible] [illegible] 191 [illegible] 151 549 741 793 230
61 592 077 650 923 225 437 777 588
[illegible] 893 816 670 [illegible] 259 954 767

TREINTA MIL

28 930 492 [illegible] 139 042 598 694 988
11 140 672 762 435 279 583 704 353
83 984 136 285 924 291 403 744 479
14 648 240 791 473 816 129 598 689
17

TREINTA Y UN MIL

139 665 078 [illegible] [illegible] 070 299 601 684
17 618 208 185 [illegible] 136 270 343 632
07 948 [illegible] [illegible] [illegible] 229 843 453 300
376 338 247 605 226 947 272 765 127
062 715 602 383 461 312 639 210 517

TREINTA Y DOS MIL

17 263 485 401 267 450 276 763 476
86 246 488 470 418 771 677 864 056
740 061 816 555 244 921 935 108 586
346 681 275 939 763 980 464 814 508
895

TREINTA Y TRES MIL

745 123 024 177 018 342 904 082 025
042 010 237 479 565 034 090 324 674
301 975 941 014 183 404 960 467 048
159 054 933 513 710 356 415 503 488
726 605 507 331 592 049 494 261 845
136 126 704

TREINTA Y CUATRO MIL

301 621 117 724 497 677 903 161 917
931 624 205 936 157 361 451 748 693
005 468 919 004 807 937 908 695 138
660 288 327 030 673 031 201 707 670
676 836 710 424 864 320 368 563 972

TREINTA Y CINCO MIL

984 717 895 185 886 219 793 805 169
271 330 549 085 983 124 007 737 909
297 471 353 131 145 528 356 696 588
600 967 272 143 698 055 595 948 604
075 337 153 685 435 772 015 869 139
473 253 619 596 312 986 113 674 884
323 080

Notas diversas.

Música. — Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda, la banda municipal:

«Gayarre», pasodoble.—Roig.

«Sonata patética»: a) Adagio; b) Scherzo.—Beethoven.

«Semiramis», obertura.—Rossini.

«La Foguera», fantasía de aires asturianos (primera vez).—Saez de Adana.

«Marcha Mora».—Roig.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 643.

Transeuntes que han recibido albergue, 6.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

CORAL DE SANTANDER

Se adiverte a los señores socios protectores de esta Sociedad que hasta el 15 del corriente tienen reservadas las localidades para la velada presentación que el día 20 darán en el Teatro Pereda.

Pasada esta fecha pasarán a Contaduría de dicho Teatro.

Toda la correspondencia política y literaria, diríjase a nombre del Director.—Apartado 88

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas
Servicio esmerado en comidas.
RUALASAL, 2—TELEFONO 1.95

ROYALTY
GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción—Cuartos de baño
Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc

Línea de Pinillos
Vapores correos españoles

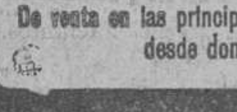

VIAJE RAPIDO DE SANTANDER A HABANA
Hacia fines de agosto, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español
Infanta Isabel
(De dos hélices)
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para
HABANA
En cámara, precios económicos.—Camarotes para matrimonios y familias. Rebajas a familias.
Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.
Para informes, dirigirse a sus agentes.
Agustín G. Trevilla y Fernando García
CALDERÓN, 17. 1—SANTANDER

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número, 9

RECIBO
con frecuencia del extranjero las últimas novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales, que vendo muy baratos en la
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

PIANO
SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán.

Balneario de la Muera
ORDUÑA (Vizcaya)
Aguas clorurado sódicas iodurado arsenicales; premiadas con medallas de oro y diplomas; curan las enfermedades derivadas de impurezas y debilidad de la sangre.
HERMOSO CLIMA
GRAN HOTEL
EXTENSOS PARQUES
Próximo a Bilbao. Varios trenes en el día.

Aviso al público
Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.— Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.

COCHE MILOR
ruedas goma; guarniciones, tronco, se vende. Informarán, en esta Administración.

Alquiler de encerados
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.
GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18. SANTANDER

FABRICA Molino
se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.
Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega

SASTRE
Se reforman y vuelven fracs, smokins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, núm. 12, segundo.

Se vende papel viejo

En el Sardinero
alquilo hotel amueblado temporada de verano, y piso amueblado por temporada o año.—BASILIO DEL BARRIO, CALDERON, 25.

Garaje Sardinero
frente Campos Sport, capacidad 50 autos y once jaulas independientes, SE ALQUILAN.
Informarán en esta Administración.

Se necesita viajante
para licores. Escribir, bajo sobre, a B. N., Administración.
Inútil sin indicar referencias, pretensiones y líneas conocidas

En el Sardinero
alquilo piso sin muebles, por meses.
Basilio del Barrio. Calderón, número 25.

HOTEL
se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.
Informarán: Blanca, núm. 14.—Comercio.

Tintura para las canas
Camomille para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.
BELTRAN, San Francisco, 23

Pianos
nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos. RUAMAYOR 15, bajo.
DIESTRO Y RODRIGUEZ

COMPAÑÍA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERÚ y CHILE.
El día 29 de julio, el magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.594,50 pesetas,	incluido impuestos.	
2.ª —	959,50	—	—
3.ª —	549,50	—	—

Las siguientes salidas las efectuarán:

El vapor ORCOMA, el día 26 de agosto. El vapor ORITA, el día 23 de septiembre.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

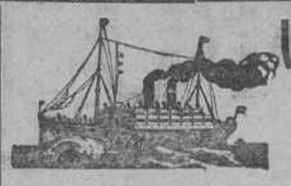

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: pesetas 535, más 14,50 de impuestos; total, 549,50 pesetas.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 7,75 de impuestos; total, 592,75 pesetas.
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena del mes de JULIO—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar, **para trasbordar en CADIZ al vapor**

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de JULIO, **admitiendo pasajeros** de todas clases con destino a **Montevideo y Buenos Aires.**
Precio del pasaje en tercera ordinaria, **para ambos destinos** pesetas 375, más 7,60 de impuestos; total, 382,60.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

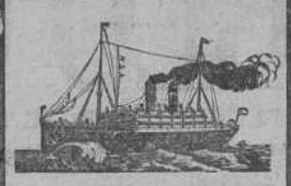

Hamburg Amerika Linie

SERVICIO MENSUAL DIRECTO ENTRE

SANTANDER y HAMBURGO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Hacia el 26 de julio, el vapor TOLEDO.
Hacia el 2 de septiembre, el vapor HOLSATIA.

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los señores

Carlos Hoppe y Compañía.-SANTANDER

ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a su autor, N. RINCON, farmacia.—BILBAO

MANUEL REMACHA Y COMPAÑIA

Bilbao -Zaragoza - SANTANDER, Velasco, número 1.

Neumáticos, Cámaras, Bandajes macizos, Aceites y Accesorios. Consúltese precios y condiciones

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros [illegible] nes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 15 de julio, el vapor HOLSATIA

El 15 de agosto, el vapor TOLEDO.
El 19 de septiembre, el vapor HOLSATIA.
El 20 de octubre el vapor TOLEDO.
El 24 de noviembre, el vapor HOLSATIA.
El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase
Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.ª - Santander

Holland América Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor	EDAM,	saldrá el	1 de agosto.
"	LEERDAM,	" el	22 de agosto.
"	SPAARNDAM,	" el	10 de septiembre
"	MAASDAM,	" el	3 de octubre.
"	EDAM,	" el	24 de octubre.
"	LEERDAM,	" el	12 de noviembre
"	SPAARNDAM,	" el	5 de diciembre
"	MAASDAM,	" el	26 de diciembre

Precios	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
	Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
	Veracruz.....	» 1.350,00	» 925,00	» 582,75
	Tampico	» 1.475,00	» 970,00	» 582,75
	Nueva Orleans	» 1.600,00	» 1.050,00	» 692,75

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

Compagnie Generale Trasatlantique

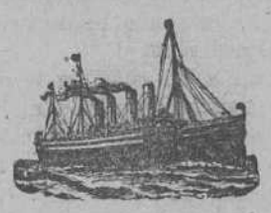

Vapores Correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAGNE, el 22 de julio.
CUBA, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—
FABRICA: Cervantes, 22

GARAJE VALLINA Y C.ª

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO "FORD"

TALLER MECÁNICO

VULCANIZACIONES GARANTIZADAS

Automóviles y camiones de alquiler, desde 0,75 a 1,50 pesetas kilómetro.

Macizos CONTINENTAL y PIRELLY. Colocación gratis.

SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO

Renault 18 C. V.—Cabriolet todo lujo.

SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-16

Se vende chalet

en Muriedas, a seis kilómetros capital, a pocos metros ferrocarril y tranvía. Posee jardín, huerta, cuarto baño, agua, luz y garaje. Informará, REBOLLEDO, floricultor, Plaza Vieja

VENDO

piso, llave en mano, en 11.000 pesetas, y terrenos para edificar. Razón: Cervantes, 13, bajo.

Profesora

solfeo, se desea. Menéndez Pelayo, 71.

Se alquila

o vende, coche Ford, en buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Calentador ZNIAS

PARA CUARTOS DE BAÑO.—INSUPERABLE EN ECONOMÍA

M. SAINZ

Arrabal, 16. - Santander.

PIANO

se vende en buen uso, precio módico.

Informará esta Administración.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI.

SE ALQUILAN

pisos amueblados. Informarán en esta Administración.

Adelfa Pila

Profesora en partos y masajista.

Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos.—CONSULTA DE ONCE A UNA.

CANALEJAS, 7 TRIPLICADO, 4.º

SE VENDE

preciosa sillería. Informarán en esta Administración.

Se alquila

amplio local, en Campogiro, para industria o almacenaje. Informes: BURGOS, 24, 2.º DERECHA.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.-Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. — Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.--Plaza de las Escuelas

M.C.D. 2020

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En sexta plana:

Lista completa de la lotería.

La situación en Marruecos.

Se celebra un juicio sumarísimo contra el asesino del coronel señor Bienzobas.

Detalles de un asesinato.

MELILLA, 11.—Se conocen los siguientes detalles del asesinato del coronel de Intendencia, don José Bienzobas:

El hecho ocurrió a las ocho de la noche de anteayer, cuando el coronel paseaba por el muelle en compañía del teniente coronel señor Ossorio.

Un desconocido se acercó por la espalda, y, sin mediar palabra alguna, dió al coronel una puñalada en la región lumbar, interesándole un pulmón.

Seguidamente se dió a la fuga, perseguido por el teniente coronel.

El criminal, viéndose perseguido, se arrojó al mar, y trató de ocultarse entre las embarcaciones atracadas al muelle, pero unos boteros le extrajeron y le entregaron a una pareja de la Guardia civil.

Los guardias le llevaron primero a la Casa de Socorro y después a la cárcel.

En el benéfico establecimiento se le curó de algunas erosiones que presentaba y se le interrogó, pero se negó a declarar, diciendo solamente, con gran cinismo, que ignoraba todo lo ocurrido.

El asesino se llama José Martínez Jareño, de 28 años, natural de San Javier (Murcia).

Trabajó como obrero en los hornos de Intendencia, de donde fué despedido por mal trabajador.

El comandante general ordenó que el criminal fuera reconocido por los médicos militares, para que dictaminaran sobre su estado mental.

Ayer prestó declaración, confesándose como autor del crimen, y diciendo que mató al coronel porque se había negado a facilitarle trabajo, que le había pedido con insistencia.

El coronel falleció poco después de la agresión, en su domicilio, a donde había sido conducido.

En su mismo despacho quedó instalada la capilla ardiente.

La atribulada familia de la víctima de este crimen recibe constantemente visitas y testimonios de pésame.

Las autoridades militares instruyen el oportuno sumario, que tendrá los caracteres de juicio sumarísimo.

Entierro del coronel Bienzobas.

MELILLA, 11.—Hoy se ha verificado el entierro del coronel de Intendencia, señor Bienzobas, asesinado anteayer en el muelle.

Presidían la fúnebre comitiva los generales Martínez Anido y Aldave.

Abría marcha el clero parroquial con Cruz alzada.

En el cortejo figuraban todos los generales que se encuentran en la plaza.

Las cintas eran llevadas por coroneles, un representante de la Marina y otro de la Junta de Abastos.

El asesino, que ingresó en prisiones militares incomunicado, después de prestar declaración le ha sido levantada aquélla.

Ha declarado que estaba dispuesto a matar a cualquier jefe de Intendencia porque no se le facilitaba trabajo.

Por estar sujeto a las armas será juzgado por el fuero de Guerra.

Se trata de un sujeto que hace tiempo vivía en Melilla con una hermana suya.

Desde hace algún tiempo llamaba la atención por sus ideas extravagantes, y más de una vez se le ha encontrado en la calle sobre una mesa anatematizando a los poderosos.

A las diez de esta noche se reune el Consejo para juzgarle, y se asegura que la pena que se le impondrá será severísima.

Reunión de un Consejo de guerra.

MELILLA, 11.—A la una y media de la tarde se reunió el Consejo de guerra para juzgar en juicio sumarísimo a José Martínez Jareño, asesino del coronel Bienzobas.

El Consejo terminó pasadas las siete y media, creyéndose que el reo ha sido condenado a la última pena.

Recurso aplazado.

MADRID, 11.—Definitivamente ha sido aplazada hasta después de las vacaciones la vista del recurso presentado por el general Cavalcanti pidiendo la reforma del auto de su procesamiento.

Reunión en el Ayuntamiento.

Preparando el recibimiento a los Reyes.

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor San Martín, las fuerzas vivas de la población, para preparar el recibimiento que ha de hacerse a Su Majestad la Reina y a sus augustos hijos, que, como es sabido, llegarán a nuestra ciudad el sábado próximo.

Asistieron a la convocatoria del señor alcalde los señores siguientes:

Don Heruinio Lastra, por la excelentísima Diputación Provincial; don Tomás Agüero, por el Cuerpo infantil de Exploradores; don Manuel Prieto Lavín, por la Sociedad «Amigos del Sardinero»; don Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio; don Gabriel María de Pombo e Ibarra, por el Ateneo y Tiro Nacional; don Aníbal Riancho, por la Junta de Obras del Puerto y el Círculo de Recreo; don Manuel Soler, por el Círculo Mercantil; don Pablo Martín Córdova, por el Club Automovilista; don Antonio Fernández Baladrón, por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios; don Joaquín Fernández Quintanilla, por el Club de Regatas; don Fernando Quintanal, por el Círculo Maurista; don Angel Espinosa, con el señor Pombo, por el Ateneo, y representantes de la Prensa diaria.

El señor alcalde dió cuenta del objeto de la reunión y se tomaron los siguientes acuerdos:

Establecer una serie de tribunas, costeadas por las distintas representaciones, que ocupen todo el recorrido de la real familia, desde la estación del Norte, por la avenida de Alfonso XIII, Muelle, avenida de la Reina Victoria y Magdalena.

Las cuatro filas de sillas que en años anteriores ocupaban todo el paseo de Pereda, irán en una sola fila, a lo largo del trayecto, hasta la Magdalena.

Por la avenida de la Reina Victoria se extenderán los niños de las Escuelas.

Pondrán tribunas las Corporaciones siguientes: Diputación Provincial, Ateneo, Liga de Contribuyentes, Círculo Mercantil, Círculo Maurista, Círculo Conservador, Círculo Liberal, Cámara de Comercio, Círculo Demócrata, Sociedad «Amigos del Sardinero», Real Sociedad de Tennis, Club de Regatas, Tiro Nacional y Club Automovilista.

A las demás entidades se les mandará una comunicación, indicándoles también el acuerdo tomado.

La Banda de Exploradores se situará, como en pasadas veces, en Molnedo; la Municipal frente al Banco de Santander, y la Militar irá a la estación del Norte.

Oficialmente no se conoce la hora de llegada, habiendo quedado el señor alcalde en comunicárselo a todas las entidades que tomen parte en la recepción.

Instrucciones para un viaje.

La peregrinación infantil

Los niños deben estar en los claustros de la Catedral a las siete y media en punto, colocados cada uno con sus catequistas en el sitio que se les tiene designado. A las siete y tres cuartos saldrá la peregrinación, dirigiéndose por la rampa de la Ribera a la estación de Bilbao. El tren estará formado en el andén de la línea del Cantábrico.

A las 8,45 saldrá el tren. Antes de arrancar, los niños harán una breve plegaria a la Santísima Virgen.

En el Astillero se incorporarán 120 peregrinos de esta parroquia y 12 de la de Santibáñez de Carriedo. Ocuparán los coches números 11 y 12.

En el tren de las 8,15 irán sesenta peregrinos desde Santander y cuarenta y dos desde Gama. A pesar de haber aprovechado y abarrotado las doce unidades del tren especial, no se ha podido colocar a esos 102 niños, que llegarán con unos minutos de anticipación a Limpias. Estos peregrinos esperarán a sus compañeros en el puente de la carretera, inmediato al Colegio de los Padres Paúles.

Los que hagan el viaje en el tren especial rezarán el rosario después de salir de la estación de Hoz de Anero.

Al llegar a Limpias se ordenarán procesionalmente los niños, uniéndose todos en el repetido puente, desde donde se dirigirán cantando al santuario. Pero al dar vista al monte de la Bien Aparecida, se detendrán un momento para cantar una Salve a la Patrona de la Montaña. Llegados a la iglesia, se dirá una Misa solemne, que cantará la «Schola cantorum» de los Salesianos; en ella dirá una breve plática el P. Guardián de los Capuchinos de Santander. Terminada la misa, los niños cantarán el himno de la peregrinación.

Después se les servirá la comida, dejándoseles tiempo libre para jugar y entretenerse hasta las tres y media. A esa hora se reunirán por secciones en la iglesia, para celebrar los cultos de la tarde.

Se rezará la estación y el canto «Vía-Crucis» cantando los niños en las estaciones el «Perdón, ¡oh, Dios mío!» y el «Amante Jesús mío».

Después, varios de los pequeños excursionistas, recitarán composiciones alusivas al Santo Cristo y al Catecismo, terminando todo con breves palabras del director de la peregrinación.

A las cinco, se les servirá la merienda, camino de la estación, de donde saldrá el tren a las seis en punto, para llegar a Santander a las 7,40.

Procesionalmente se dirigirán todos a la iglesia de los Padres Jesuítas, para dar brevemente gracias a Dios y despedirse... hasta otra.

El número exacto de peregrinos era ayer de mil treinta, incluyendo las Catequistas.

TODO TIENE REMEDIO

UN VERANEO ORIGINAL

Una idea ingeniosa para resolver el problema del veraneo, es la que han tenido las muchachitas norteamericanas, privadas de fortuna.

La vida en las fondas, especialmente en los sitios de «vileggiatura» es atrozmente cara y, por otra parte, las jóvenes de Nueva York, que viven de su trabajo, no podrán resignarse a prescindir de uno o dos meses de reposo y de aire puro.

La Asociación de mujeres que trabajan, fijóse en los vagones de deshecho de las líneas ferroviarias y en un abrir y cerrar de ojos puso a disposición de sus asociadas pequeñas casas campestres ideales, transportables a voluntad, y asequibles, a precios irrisorios. En menos de dos años ha surgido la famosa «Cartown» o ciudad de vagones, a dos horas de Nueva York.

Para el inspector de higiene.

Conviene aclarar esta denuncia.

Firmadas por un inquilino recibimos las siguientes cuartillas:

En la casa número 8 de la calle de Segismundo Moret y aprovechando el trastero de la misma se ha construído recientemente una bohardilla a cuyo retrete o lo que sea se le ha proporcionado la necesaria expansión por la bajada de aguas pluviales, con peligro de que los vecinos de dicha pieza, por virtud de una de esas averías tan frecuentes, arrojen a la calle lo que sólo debe ir a parar a la alcantarilla.

La bohardilla en cuestión renta 45 pesetas mensuales, cantidad más que suficiente para que la habitación de que se habla estuviera en las mejores condiciones de salubridad.

Conviene que los señores arquitecto municipal e inspector de Higiene se den una vuelta por allí y vean la manera de arreglar el retrete de la casa en cuestión y quitar del portal un gallinero que está allí instalado, contraviniendo abiertamente las Ordenanzas municipales.—**Un vecino.**

Música y teatros.

«El Goya» y «La revoltosa».

Con muy buen acuerdo, la notable compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Pereda desempolvó anoche el precioso sainete «La revoltosa», que hacía algunos años no se ponía en escena en nuestra ciudad.

La reposición llevó a Pereda un número considerable de público, que aplaudió a los artistas dirigidos por Galleguito y la Leonis, especialmente a ésta y a Rufart, que encarnaron los principales papeles de la obra.

Antes de ésta se estrenó un disparate cómico en dos actos de los inevitables señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «El Goya», disparate que hizo reir de la mejor gana al público, aunque convencido de que la pieza era de las construídas en unas cuantas horas para seguir manteniendo el cartel.

Galleguito, Ripoll, y las señoritas Leonis y Romeu, hicieron las delicias de la concurrencia con su gracia y con su arte.

La situación social.

Se complica la huelga del Banco Español de Crédito.

Los empleados de Banca y Bolsa.

MADRID, 11.—Sigue en igual estado la huelga de los empleados del Banco Español de Crédito.

Los huelguistas celebraron varias reuniones con los delegados patronos, sin llegar a un acuerdo.

El personal de los demás Bancos ha declarado el boicot al Banco Español de Crédito.

Se sabe que han salido para Barcelona dos delegados de la Asociación, y se teme que mañana sea declarada en Madrid la huelga general de empleados de la Banca.

La huelga de autobús.

MADRID, 11.—Continúa la huelga de los empleados del servicio de autobuses con la misma intensidad.

Siguen registrándose coacciones y con este motivo la fuerza pública ha practicado algunas detenciones.

Pistolero detenido.

BARCELONA, 11.—La Policía ha detenido a un significadísimo pistolero, llamado Justo Vila.

Se le ocupó una pistola, dos cargadores y varias cajas de cápsulas.

Una agresión.

BARCELONA, 11.—Un vendedor de periódicos, llamado Francisco Peña, fué agredido en la calle de San Pablo por un desconocido, resultando con una herida en la sién derecha.

Se le condujo a la Casa de Socorro de la calle de Barberá.

Periódico denunciado.

BARCELONA, 11.—La situación no ha variado.

El periódico «Solidaridad Obrera» ha sido denunciado por la forma tendenciosa en que relata el suceso ocurrido en la cochera central, donde un huelguista fué muerto por un guardia civil, a quien trataba de desarmar.

A tiro limpio.

BARCELONA, 11.—Esta mañana fué agredido a tiros por la espalda en la calle de Valencia un obrero llamado Emilio González, por un sujeto, que huyó después de cometer el atentado.

Trasladado el herido a un dispensario, a pesar de la gravedad de su estado pudo declarar que la agresión se cometió en el momento en que en unión de varios compañeros se dirigía al trabajo, y dió las señas del criminal, diciendo que le parecía que era un sujeto apellidado Pareja, que había sido despedido de la Compañía donde él presta sus servicios.

Poco después fué detenido el mencionado sujeto, a quien se le ocupó un revólver con dos cápsulas disparadas y el cual se confesó autor del hecho, diciendo que lo había cometido por venganza.

Un atraco.

BARCELONA, 11.—Hoy ha sido asaltada una joven, a quien arrebataron el dinero y alhajas que llevaba encima.

Los atracadores se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

Guardias sumariados.

BARCELONA, 11.—En el mercado de la calle de Hostafranchs un grupo de mujeres penetró violentamente invitando a las vendedoras de pescado a que abandonaran sus puestos, siendo obedecidas inmediatamente.

El jefe superior de Policía ha dispuesto que se forme expediente a los guardias de Seguridad que prestaban servicio en el mercado y que consintieron la coacción, los cuales, como primera medida, quedaron arrestados.

Disparos contra un tranvía.

BARCELONA, 11.—Al pasar un tranvía de la línea de Hostafranchs frente a la iglesia de la Sagrada Famili, un grupo de desconocidos hizo tres disparos sobre él, no hiriendo milagrosamente a ningún viajero.

La pareja de Seguridad que prestaba servicio de escolta, salió inmediatamente en persecución de los agresores, consiguiendo detener a uno de ellos.

Por petardista.

BARCELONA, 11.—En la calle de Ausis March fué detenido en las primeras horas de la mañana un tranviario que estaba colocando un petardo sobre los railes del tranvía.

Por coaccionar.

BARCELONA, 11.—Por ejercer coacciones han sido detenidos en la calle de Urgel, Consuelo Barber y Raimundo Cort.

También fueron detenidos por las mismas causas en diferentes puntos de la capital otros seis obreros.

Buena detención.

BARCELONA, 11.—Los agentes que prestan sus servicios en las inmediaciones del edificio donde está instalado el Sindicato de Transportes, observaron que un sujeto sospechoso salía del local para dirigirse hacia una bicicleta que había allí preparada.

Se cercaron a él para cachearle, no encontrándole arma alguna.

En cambio le hallaron bastantes folletos y periódicos anarquistas y un recibo de 15.000 pesetas, importe de la cantidad enviada por los rusos para el sostenimiento de la huelga de transportes.

El sujeto en cuestión, que fué detenido, se llama José Grau, tiene 19 años de edad y solía firmar algunos trabajos periodísticos con el seudónimo de Arnaldo Sopelano.

Además estaba reclamado por la Dirección general de Orden público.

El fugado del Dueso.

Más "cosas" sobre el camión.

En la carpeta dispuesta para la Prensa en el Gobierno civil, de asuntos de la provincia, encontraron los reporteros anoche un parte de la Guardia civil del puesto de Escalante, en el que se dice:

«En virtud de una comunicación recibida del comandante del puesto de Santoña, en la que manifiesta que Romualdo González Alvarez podía haber efectuado la fuga en un camión, el cabo Salvador Albo Elorza, acompañado del guardia segundo Agustín Antolín Martínez, comenzó a practicar diligencias, que han dado por resultado averiguar que el día de la fuga de dicho penado, al llegar el autocamión de Manuel Otero, vecino de Santoña, al sitio conocido por Runiego, de este término municipal, se detuvo, y el citado Otero dijo a alguien que al parecer iba oculto en el autocamión: ¡oye, no te muevas, que primero tengo que descargar en la estación! Dichas manifestaciones han sido hechas por los vecinos de esta villa, Celedonio Torralvo, Manuel Cobo, Isidoro Trueba y José Ríos, que se hallaban regando próximos a la carretera, y sin que el conductor del autocamión se diera cuenta de su presencia.

A la estación, según manifiesta el factor Antonino del Castillo, llegó Otero a las once y media, aproximadamente, y llevaba para facturar cuatro bidones de aceite, procedentes de la Colonia del Dueso, cuyos bidones descargó en la estación, y sin esperarse a facturar emprendió la marcha en dirección a Beranga, según luego pudo enterarse.

De las diligencias practicadas se ha hecho entrega en el Juzgado de instrucción de Santoña.

Comisaría de Vigilancia.

Las denuncias de ayer

Por la Policía gubernativa fueron cursadas ayer las siguientes denuncias:

Contra los cocheros Manuel del Río y Paulino Domenech, por salirse con sus coches de la fila en la estación del Norte, sin atender las indicaciones de los guardias de Seguridad.

—Contra José Miranda del Río, por haber atropellado en la calle de la Rivera, con un carro, a Teodoro Fernández Alvarez, produciéndole lesiones de carácter leve.

—Contra Justo Orza Zubillaga, por malos tratos de palabra y obra a Antonia Rodríguez Portilla, promoviendo fuerte escándalo en el número 3 de la calle de Molnedo.

—Contra Antonio Obregón García, por haber atropellado en la calle de Segismundo Moret, con el automóvil S-1.347, a la niña de cuatro años Pilar Palacios Marcos, produciéndole lesiones leves.

Nuevo comercio.

Los grandes almacenes "El Cisne".

Mañana tendrá lugar la apertura de los magníficos y nuevos almacenes de paquetería y ropa blanca, de caballeros y señoras, «El Cisne», instalados en la calle de la Puntida, esquina a la Plazuela del Príncipe.

Estos almacenes, que girarán bajo la razón social de Enguita y Compañía, ofrecen al público un inmenso surtido en toda clase de ropa interior, medias, corbatería, camisería y demás artículos del ramo, a precios sin competencia, ya que sus dueños tienen el propósito de trabajar con toda clase de ventajas en clases y precios para su clientela.

Con este programa fácil es predecir a los señores Enguita y Compañía un verdadero éxito en el negocio que con tanta competencia como entusiasmo se proponen desarrollar.

M.C.D. 2020